

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,319
CIUDAD UNIVERSITARIA
AGOSTO 15 / 88

Terna para la Dirección
de la Escuela Nacional de
Música

página 7

Se extienden los servicios de Auxilio UNAM

Mayor seguridad para los universitarios



Por y para la seguridad de la comunidad y el patrimonio de nuestra Casa de Estudios.

Mayor seguridad para los miembros de la Universidad y extensión de los servicios de Auxilio-UNAM a todas las dependencias de la Institución es el objetivo de la instalación de cinco nuevos módulos de protección, un equipo de radiocomunicación y 18 unidades móviles de vigilancia que entraron en operación el 12 de agosto.

Al inaugurar las nuevas instalaciones y unidades móviles, el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de la UNAM, indicó que la salvaguarda de la seguridad de los miembros de la comunidad y del patrimonio de la Universidad es una preocupación primordial de la Rectoría. El nuevo equipo, dijo, permitirá reforzar el esquema de cobertura por zonas en Ciudad Universitaria —sobre todo en el área de institutos— para orientar y proteger con mayor oportunidad.

(pasa a la página 2)

Jorge Carpizo

Excelencia académica, forma de actuar

Informe de labores del Director General de la ENP

El pueblo de México no va a ser mejor si no aumenta su educación y si no tenemos mejores profesionales con una proyección social; en esto es en lo que hemos trabajado y ahí ha estado el compromiso universitario. En la UNAM no estamos satisfechos con lo que estamos haciendo y necesitamos trabajar más y mejor, afirmó el rector, Jorge Carpizo, al presidir el segundo informe de labores del director general de la Escuela Nacional Preparatoria, licenciado Ernesto Schettino Maimone.

A pesar de los problemas económi-

cos, continuó el doctor Carpizo, la Universidad ha apoyado a la ENP con el Programa de Profesionalización de la Enseñanza del Bachillerato, "en un acto de justicia hacia los profesores". Este, dijo, es uno de los caminos hacia la superación académica.

La ENP, añadió, conserva lo mejor de sí misma, se actualiza y se renueva; "es una escuela que está muy viva y trabaja". Hemos hablado de superación y excelencia académica y

(pasa a la página 4)

Matices oníricos y surrealistas de Ojeda



Una muestra de creatividad.

página 24

ENEO: reorganización y remodelación

En su primer informe de labores, correspondiente a 1987, la directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, maestra Graciela Arroyo Cordero, dio a conocer la creación en esta escuela de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, la Coordinación de Extensión Académica y el Departamento de Cómputo y Estadística.

Durante el acto, que se efectuó el pasado 11 de agosto en presencia del rector Jorge Carpizo, la doctora Arroyo Cordero destacó la importancia de crear la infraestructura necesaria para llevar a cabo los proyec-

(pasa a la página 5)

Mayor seguridad...

(viene de la página 1)

Las nuevas 18 unidades móviles, con las que suman ya 90 en total, cubrirán, a su vez, el servicio de vigilancia en todos los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia, de Música y de Artes Plásticas, así como en las instalaciones universitarias ubicadas en la ciudad de Cuernavaca.

Asimismo, a partir del 12 de agosto se incorporaron 136 nuevos elementos al servicio de vigilancia y se tiene previsto contratar 40 más para reforzar las áreas que más lo requieran.

Al hacer una breve reseña de las actividades realizadas por la presente administración en materia de seguridad y apoyo a la comunidad, "que ponen de manifiesto el interés de la Rectoría por dotar de mejores condiciones de seguridad a los universitarios", el licenciado Ruiz Mas-sieu destacó la creación, en septiembre de 1987, del Programa "Auxilio UNAM". En éste se integraron los servicios de vigilancia, protección y combate de siniestros, así como el servicio de transporte, entre otros. Este programa, explicó, ha significado una reestructuración del servicio de vigilancia por zonas, la habilitación de módulos de protección, la redistribución del personal comisiona-

López Tapia
corta el listón
inaugural de los
módulos de
auxilio.



do permanentemente y la capacitación de 686 vigilantes.

Durante 1987 se impartieron también 126 pláticas sobre prevención de siniestros a 3,530 universitarios y se destinaron 90 millones de pesos para la compra de extinguidores, que ya se están instalando en diversas dependencias. En cuanto a unidades móviles, se dotó al cuerpo de bomberos de la UNAM con un vehículo adicional para el desempeño de sus funciones; en enero de este año entraron en operación nueve unidades, que cubren el servicio en todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

Proyectos a corto plazo

En cuanto a los proyectos a corto plazo, el funcionario destacó las actividades de edición y distribución de varios fascículos de orientación legal para que la comunidad universitaria conozca qué hacer en caso de la ocurrencia de un delito, y el establecimiento de una nueva campaña intensiva de orientación e información destinada a prevenir los ilícitos. Para concluir, informó que se encuentra en periodo de prueba la instalación gradual de postés de auxilio en diferentes zonas de la Universidad.

Por su parte, el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, resaltó la importancia de la instalación del nuevo equipo, puesto que "sólo en un ambiente de respeto y armonía puede desarrollarse adecuadamente el trabajo académico"; de ahí la importancia, reiteró, de la preocupación del doctor Jorge Carpizo porque los universitarios cuenten con servicios de apoyo que les permitan desarrollar sus actividades en un ambiente de seguridad física.

El reforzamiento del equipo de seguridad en la UNAM adquiere especial relevancia en momentos en que el país entero vive un clima de inseguridad en el cual todos los días ocurren actos delictivos como robos, asaltos y vejaciones, que se cometen

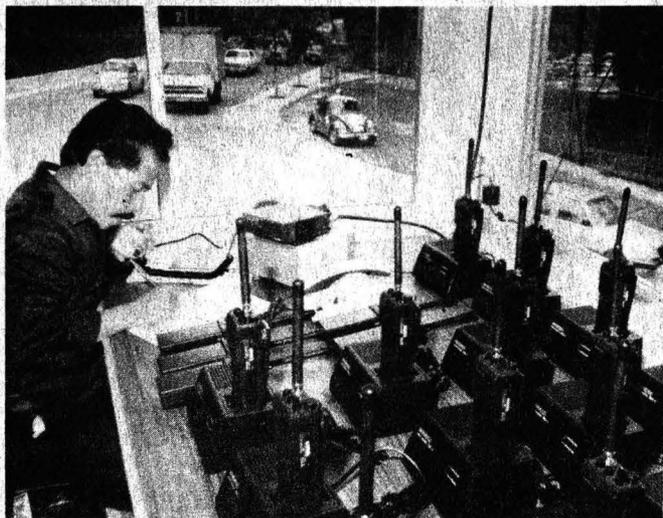
Ganadores del concurso de oratoria

El próximo 16 de agosto, a las 9:00 h, en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, se llevará a cabo la ceremonia de entrega de premios y menciones honoríficas del Concurso Universitario de Oratoria 1988.

Presidirán la ceremonia los miembros del Jurado, constituido por las siguientes personalidades: doctores Ignacio Burgoa Ori-

huela, Raúl Carrancá y Rivas, Fernando Castellanos Tena, Raúl Cervantes Ahumada, José Dávalos, Guillermo Floris Margadant, Luis Molina Piñeiro, Arcelia Quintana Adriano y licenciado Gervacio Nava.

El concurso fue organizado por la Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, en colaboración con la Facultad de Derecho, como parte del Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural de los Estudiantes.



Con el equipo de radiocomunicación, un servicio más oportuno.



Denunciar los ilícitos, forma de apoyar en su labor a Auxilio UNAM.

contra el ciudadano común en todos los sitios y a toda hora; en este contexto, enfatizó, la Universidad no ha podido escapar a esta situación, "y en condiciones tal vez más desventajosas, si se toma en cuenta lo grande y compleja que es, con un gran número de instalaciones dispersas en el área metropolitana".

El libre acceso que tiene cualquier persona para entrar a la Universidad favorece, muchas veces, "que sujetos antisociales utilicen los espacios universitarios para cometer sus fechorías". Finalmente, señaló, los universitarios no pueden permanecer pasivos o indiferentes ante el bandalismo. Mucho podemos hacer, dijo, rechazando y denunciando a quienes incurran en ilícitos, pues sólo con denuncias concretas, la Universidad puede actuar jurídicamente.

En la ceremonia de inauguración, que se llevó a cabo en el Auditorio del edificio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), estuvieron, además, el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director General de Servicios Auxiliares; e ingeniero José Luis Reyes Gutiérrez, subdirector de Comunicaciones de la Dirección General de Servicios Auxiliares; los licenciados Jorge Loyo Segura, subdirector de Operación de la DGSA; Jorge Méndez Duarte, subdirector de Servicios Auxiliares, y Sonia Corzo Toledo, coordinadora de Proyectos Especiales de la DGSA. □

AL PERSONAL ACADEMICO

A las personas que adquirieron mercancía en la Primera Muestra de Material Didáctico y Tecnológico y que al vencimiento del plazo no les haya sido entregada ésta, podrán dirigirse a la Dirección General de Proveduría para su atención inmediata a los siguientes teléfonos:

Para equipo de cómputo:

A la Subdirección de almacenes:
550-03-17 y 550-52-15, extensión 4015.

Para cualquier otro artículo:

A la jefatura de información y relaciones: 550-52-15, extensión 4018.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 15 de agosto de 1988.

EL SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO
CP José Romo Díaz.

Excelencia académica...

(viene de la página 1)

las hemos definido con precisión; para nosotros no son conceptos retóricos, sino formas de actuar, enfatizó el Rector de la UNAM, y expresó: "La opinión pública de México y la universitaria han comprendido muy bien que la verdadera visión progresista es esta".

La Universidad debe cumplir cada día mejor sus funciones; en esa medida estará contribuyendo realmente a lograr un México mejor, recalcó el Rector de la UNAM. Todos los universitarios, afirmó, reforzaremos cotidianamente la Autonomía con nuestro actuar, en el que la excelencia y la superación académica son un ideal y una necesidad al servicio del pueblo de México.

Reafirmó que "de esos principios no nos vamos a apartar, seguiremos trabajándolo, seguiremos exponiéndolos y seguiremos tratando de convencer a todos los universitarios de que nos asiste la razón".

"Estamos seguros de lo que estamos haciendo porque la razón histórica está con la Universidad, con la superación y la excelencia académicas", concluyó.

Poco antes de la intervención del Rector, el licenciado Schettino Maimone, durante la lectura de su informe de labores 1987, dijo que "estamos convencidos y no nos cansaremos de reiterar que la integración de la Preparatoria como cimiento de la nueva Universidad mexicana fue un gran acierto del maestro Justo Sierra.

Insistió en que toda acción que se emprenda para fortalecer el bachillerato redundará necesariamente en el progreso y engrandecimiento de la Universidad. "Es por eso y por sus fines específicos que debemos de redoblar esfuerzos en la Escuela Nacional Preparatoria".

Es cierto que hemos logrado avances, pero no podemos estar satisfechos, porque falta aún mucho por hacer, por corregir, por mejorar y por crear, reconoció. Es verdad que se incrementó la motivación para el trabajo académico y académico-administrativo en la ENP, pero se requiere que se extienda a un mayor número de beneficiarios en forma más amplia y directa, y que quienes han



Schettino Maimone. Tradición en una ENP que se actualiza y renueva.

sido favorecidos respondan más y mejor a su nueva condición.

"Es preciso que desarrollemos nuestra conciencia de lo que en términos personales, sociales y nacionales representa incrementar nuestra capacidad productiva, que sólo es posible con voluntad y trabajo".

Para finalizar dijo: "Debemos institucionalizar aquellas experiencias y cambios que en la práctica han mostrado sus bondades para la vida académica, para el desarrollo universitario y nacional. Esto requiere de la ampliación de la base de preparatorianos convencidos de la necesidad del cambio, dispuestos al trabajo académico, a la transformación institucional, al respeto comunitario, a la defensa de la creatividad, al escrupuloso acatamiento de la ley, y a la reestructuración consciente de la realidad".

Después del informe, el Rector inauguró la muestra pictórica de Froylán Ojeda, que desde hoy y hasta el próximo 26 de los corrientes se presentará en la Galería de la Plástica Preparatoriana del antiguo Colegio de San Ildefonso. □

GACETA UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Número 2,319

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

En ambos actos estuvieron los directores de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM: ingeniero químico Mario Trejo, arquitecto Héctor Herrera, ingeniero Armando Erosa, licenciado Joaquín Augusto Virgilio, ingeniero Joaquín Pérez, licenciado José Luis Balmaseda, licenciado Salvador Azuela. Biólogo Daniel Gleason y contador público Jorge Casanova, en compañía de miembros de la comunidad preparatoriana de la UNAM. □

ENEO: reorganización y remodelación

(viene de la página 1)

tos de trabajo de la ENEO, y advirtió que falta mucho por hacer y superar, sobre todo en los campos de la experiencia práctica, pues indicó que en la mayoría de los casos no existe la vinculación docencia-servicio, además de que la capacidad de las aulas es insuficiente para impartir clases teóricas, lo que retrasa el avance de los programas.

Informó también que en 1987 se titularon 998 pasantes, lo cual significó un aumento de 356.2 por ciento con respecto a la cifra promedio observada en años anteriores. Con una población total de 2 mil 439 alumnos, de los cuales 337 están en el sistema de enseñanza abierta, el periodo 87-2 mostró una disminución de siete por ciento en la cantidad de exámenes extraordinarios en relación con el periodo 87-1.

Los logros anteriores, dijo, son resultado de las modificaciones hechas a la estructura organizativa del plantel, pues se redefinieron las funciones de la Secretaría Auxiliar, sustituyendo ocho coordinadores de área por dos supervisores, en apoyo a la función docente. Asimismo, se crearon academias por cada una de las materias del plan de estudios y se programaron cursos teórico-prácticos para docentes-enfermeras en hospitales del segundo y tercer nivel.

Se impulsó la investigación educativa y se puso especial atención en las causas que afectan el proceso enseñanza-aprendizaje. Además, se promovió la titulación de egresados rezagados hasta por 15 años, lo que influyó considerablemente en el porcentaje de titulación por año.

Con el fin de promover la proyección exterior de la escuela, se reanudaron los programas de educación continua, como una estrategia de apertura a convenios interinstitucionales para favorecer la experiencia práctica de los alumnos.

Por otra parte, 23 cursos posttécnicos que fueron impartidos en diferentes instituciones hospitalarias del sector salud, como el IMSS y el ISSSTE, entre otras, en los cuales participaron 757 alumnos, solicitaron reconocimiento académico de la institución.

“Las prácticas escolares para la carrera de enfermería representan no sólo la aplicación de conocimientos, sino



Arroyo Cordero. Redefinición de funciones y mejor infraestructura para desarrollar proyectos.

que constituyen un espacio de participación del alumno en la solución de los problemas de salud del país”, expresó la doctora Graciela Arroyo, e informó que la ENEO ha participado junto con la Facultad de Medicina en prácticas comunitarias en diversas delegaciones del Departamento del Distrito Federal, principalmente en escuelas primarias y con amas de casa.

Entre otras modificaciones organizativas que favorecen a los alumnos de la ENEO, dijo, se encuentra la instalación del servicio médico, que cuenta con el apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos y cuya creación se debe al alto porcentaje de padecimientos detectados en los alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, se hicieron cambios al reglamento del servicio social, a fin de hacerlo más ágil en la práctica.

En su informe, la doctora Arroyo Cordero destacó la remodelación del edificio del plantel, que se realizó para aprovechar espacios. Las obras beneficiaron a la División de Estudios Superiores, al Departamento Audiovisual y al Laboratorio de Nutrición, a los departamentos de Información y Divulgación y de Actividades Socioculturales, y al Servicio Médico y Psicológico.

Por primera vez en la historia de la escuela se otorgaron reconocimientos especiales a profesores distinguidos, los cuales fueron entregados al final de informe por el Rector, quien felicitó a la comunidad académica de la ENEO y a su directora por el informe de labores presentado.

Recibió la Cátedra Especial “Juventina Hernández Márquez” la licenciada Marina Guzmán; la Cátedra Especial “Javier Barros Sierra”, la licenciada Blanca Ponce; el Estímulo Especial “Soledad Castañeda Miranda”, el licenciado Raymundo Montiel Hernández, y el Estímulo Especial “Delia Otero Miranda”, Araceli Aldana Alcalá. □

El doctor Horacio Labastida, asesor del Rector



Horacio Labastida.

El doctor Horacio Labastida fue designado, con carácter honorario, asesor del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Jorge Carpizo.

El doctor Labastida nació en la ciudad de Puebla y obtuvo la licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Puebla. Ha sido profesor de filosofía, psicología y filosofía del Derecho en el Instituto Normal del Estado de Puebla y en la Universidad de Puebla; profesor de ética, historia de la economía, sociología y otras materias sociales en el Instituto Tecnológico de México, la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Nacional de

Economía y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

Entre los servicios académicos que ha desempeñado se encuentran el de director de la Escuela Preparatoria y rector de la Universidad de Puebla, asesor de la Rectoría de la UNAM y secretario del Congreso Científico Mexicano, director de Difusión Cultural, de Servicios Escolares y de Servicios Sociales de la UNAM. Además ha sido miembro del H. Consejo Universitario de esta Casa de Estudios y miembro de diversas comisiones académicas.

El doctor Horacio Labastida pertenece a las sociedades Mexicana de Pla-

nificación, Interamericana de Planificación, Mexicana de Geografía y Estadística y Mexicana de Ciencias Políticas. También es miembro del Consejo del Instituto Cultural Helénico, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública y del Instituto Internacional de Sociología.

PUBLICACION "PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 1986" "ESPACIO UNIVERSITARIO"

La Secretaría General de la Universidad y la Coordinación de Comunicación Universitaria, a través de las direcciones de Proyectos Académicos y de Radio Universidad, se complacen en invitar a usted a la presentación de la publicación "Premio Universidad Nacional 1986. Entrevistas" (segunda edición) y en reconocimiento al programa radiofónico "Espacio Universitario".

El evento se llevará a cabo el 18 de agosto, a las 19:00 h, en el Auditorio "Julián Carrillo", Radio Universidad, ubicado en Adolfo Prieto Núm. 133, colonia del Valle, México, D.F.



En el homenaje se guardó un minuto de silencio en memoria del respetado y ejemplar García Villalobos.

Homenaje póstumo a Ricardo García Villalobos

Villalobos, quien fue catedrático de la misma desde 1937.

En emotivos discursos, el doctor José Dávalos, director de la FD, el profesor Antonio Armendáriz y la licenciada Patricia Rivas recordaron la personalidad y la destacada labor de García Villalobos como maestro, colega y servidor público, y exaltaron su generosidad y solidaridad que siempre lo caracterizaron.

Ricardo García Villalobos Espinosa nació el 11 de febrero de 1904 en Ciudad Jiménez, Chihuahua. Cursó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y en la entonces Escuela Nacional de Jurisprudencia. Participó activamente en el Movimiento por lograr la Autonomía Universitaria, y fue él quien, en su carácter de secretario del Comité de Huelga, recibió de manos del Presidente Emilio Portes Gil el decreto que le concedió la Auto-

El pasado jueves 11 de agosto, profesores, estudiantes y autoridades de la

Facultad de Derecho rindieron homenaje luctuoso al doctor Ricardo García

La integran Aurelio Ptacnik, Jorge Suárez y Luis Ariel Waller

Terna para la Dirección de la Escuela Nacional de Música

El pasado viernes 12 de agosto se dio a conocer la terna para elegir al nuevo director de la Escuela Nacional de Música, la cual fue presentada ante el H. Consejo Técnico de la misma, en virtud de que está por concluir el periodo del licenciado Jorge Suárez.

Integran la terna, en orden alfabético, los licenciados Aurelio León Ptacnik, Jorge Suárez y Luis Ariel Waller González.

El licenciado Aurelio León es egresado de la ENM y cursó estudios de posgrado en la Escuela Estatal Superior de Música de Friburgo, en la cual obtuvo el diploma de pedagogo musical estatal-piano, y participó en el curso internacional de Kreativitaet Centrum, en Delft, Holanda.

Ha sido consejero técnico, miembro de la Comisión Dictaminadora y secretario del Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Música, así como presidente de la Academia de Profesionales de la Música de la ENM.

Tiene diversos cursos de actualización en el campo de la música y algunas traducciones de investigaciones musicales hechas por autores europeos. Actualmente es profesor de tiempo completo en el área de piano y pedagogía musical en la ENM.

Jorge Suárez cursó sus estudios musicales en diversas instituciones, como el Instituto de Altos Estudios Musicales de Montreux, Suiza, el Instituto Curtis de Filadelfia.

Como solista ha tocado en importantes ciudades de América y Europa. Ha interpretado más de 150 obras con

eminentes artistas en el género de la música de cámara y ha ofrecido más de mil 500 conciertos con más de 100 programas diferentes. Asimismo, ha realizado métodos humanístico-científicos de enseñanza y difusión de la música, así como ensayos sobre la problemática musical mexicana. Efectúa una amplia labor en la difusión de la música nacional. Obtuvo el premio máximo en el Concurso Internacional de Música Mexicana y fue miembro del jurado del Concurso de Musicología de Cuba en 1982. Actualmente es director de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

Waller González obtuvo su licenciatura en composición musical en la ENM. Tomó los cursos internacionales de dirección orquestal y el IV curso extraordinario de dirección y repertorio coral, así como el V curso extraordinario de dirección, repertorio coral y técnica vocal básica para coro.

Obtuvo la mención honorífica en el curso-homenaje a Manuel Gutiérrez Nájera. Fue fundador y director titular de la Camerata de la UNAM, dirigió cien conciertos, fue miembro del Consejo Técnico de la ENM y de la Comisión de grados y títulos del Consejo Técnico Universitario de la UNAM. Además, ha sido director huésped de diversas sinfónicas, entre las que destaca la Orquesta Sinfónica de Guadalajara.

El licenciado Waller González es profesor de historia de la música universal y armonía y consejero técnico de la ENM. También obtuvo el título de médico cirujano. □

nomía a nuestra Casa de Estudios.

Desempeñó también cargos importantes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fungió como magistrado titular del Tribunal Fiscal de la Federación, de 1947 a 1953. Doctorado en 1951, García Villalobos fue director de la Facultad de Derecho en el periodo 1958-1962.

En el homenaje efectuado en el Aula Magna "Jacinto Pallares", estuvieron presentes la viuda del doctor, la licenciada Guadalupe Gálvez, el doctor Pedro Astudillo, ex-director de la FD, el licenciado Ricardo

García Villalobos, hijo, numerosos profesores, alumnos, familiares y amigos.

En su discurso la licenciada Rivas rememoró los años en que fue alumna del profesor García Villalobos. Dijo que de él aprendió el amor a la profesión de abogado y su tenaz repudio a las injusticias. Agregó, asimismo, que el mejor homenaje que le puede rendir la Facultad de Derecho es que cada uno de sus miembros realice el mejor esfuerzo por la superación de la escuela.

Por su parte, el licenciado Antonio Armendáriz evocó al compañero de es-

tudios y al colega de cátedra, que "dentro de la tradición socrática 'desgranaba' conocimientos y corregía errores".

El doctor José Dávalos dijo que el homenajeado "fue un maestro generoso, preocupado por sus alumnos, un maestro que enseñó con su ejemplo y su palabra". El director de la FD hizo llegar a los deudos de García Villalobos las condolencias del rector Jorge Carpizo.

Al finalizar la ceremonia, los asistentes guardaron un minuto de silencio en honor del profesor y amigo, fallecido el pasado 23 de febrero. □

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
Semana de economía.

Tema: evaluación del Pacto de Solidaridad Económica. Inauguración: hoy a las 18:00 h. licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director de la ENEP Aragón.

Avenida Rancho Seco s/n, esquina con Avenida Central, San Juan de Aragón, Estado de México. Informes: teléfono 796-04-88, extensión 100 y 104.



Durante la inauguración de la V Reunión nacional de profesionales de la farmacia se mencionó la posibilidad de trabajar en un equipo de salud interdisciplinario.

LA COLABORACION ENTRE farmacéuticos y la Subsecretaría de Regulación Sanitaria y Desarrollo ha permitido avances y logros significativos que, además de su importancia intrínseca nos demuestra la posibilidad de trabajar en un equipo de salud interdisciplinarios, cuya meta sea la solución de los problemas comunes.

Manifestó el doctor **Jaime Martuscelli Quintana**, subsecretario de dicha entidad, al declarar inaugurada, el pasado 11 de agosto, la V Reunión nacional de profesionales de la farmacia, en la Facultad de Química de la UNAM.

En el aspecto de formación de recursos humanos tenemos, prosiguió, un claro ejemplo al firmar en meses pasados el convenio que formalizó la colaboración que tienen el CONALEP, el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos y la Secretaría de Salud, para la creación de una carrera de técnico en operación de farmacias, que ayudarán a realizar la distribución y dispensación de medicamentos, tan necesarias en la cadena que

nos garantice seguridad y eficiencia de los mismos.

En el aspecto de fomento y regulación para poder normar en materia de medicamentos, tenemos el ejemplo del trabajo realizado en la Farmacopeca, como el producto de un concierto de esfuerzos en el cual el Colegio y sus expertos han contribuido considerablemente. Ha sido un enlace ejecutor excelente en el programa de educación continua en el área de responsables sanitarios.

En el mismo acto, el QFB **Santiago Maza Aguirre**, presidente del Colegio Nacional, señaló que uno de los objetivos primordiales del Colegio es organizar y fomentar eventos tendientes a la actualización profesional de sus agremiados.

En una profesión como ésta no puede cumplirse cabalmente si no se cuenta con los elementos que día a día van agregándose al conocimiento profesional, entre los que destacan no sólo los del plano técnico-científico, sino que abarca también el gran marco legislativo, el plano industrial y comercial así como el académico. □

Aconteceres

Con el objeto de lograr una mayor vinculación entre las sociedades profesionales y así poder impulsar actividades de tipo académico y de interés profesional, se efectuó la **Primera semana del químico farmacéutico biólogo.**

en relación con otras profesiones, se habían iniciado actividades similares como estudiantes, de estar en contacto con profesionales distinguidos como los que estarán presentes en esta semana, finalizó. □

En breve ceremonia, el director de la Facultad de Química, **DOCTOR FRANCISCO BARNES DE CASTRO**, manifestó que con esta actividad se logrará establecer las bases de una colaboración estrecha entre la FACULTAD DE QUIMICA y el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGA.

Esta semana es la primera en el caso de farmacia;

EL II COLOQUIO UNIVERSITARIO DE NEUROPSICOLOGIA, refleja la evolución que ha tenido esta disciplina en la UNAM, y en particular en la ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA, en donde se ha generado su núcleo más importante, aseguró el **DOCTOR JUAN RAMON DE LA FUENTE**, director del PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD (PUIS),

EN LA CIUDAD -Universitaria, Distrito Federal, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, los suscritos doctor José Dávalos, doctor Ignacio Burgoa Orihuela, doctor Raúl Carrancá y Rivas, doctor Fernando Castellanos Tena, doctor Raúl Cervantes Ahumada, licenciado Jesús Gervasio Nava, doctor Guillermo Floris Margadant, doctor Luis Molina Piñero y doctora Elvia Arcelia Quintana Adriano, bajo la presidencia del primero de los mencionados y habiendo sido convocados para integrar el jurado del

Primer concurso universitario de oratoria, cuya culminación ha tenido lugar el día de hoy, **HACEMO CONSTAR:**

Que después de haberse llevado a cabo en los cinco días precedentes las eliminatorias para designar a los diez finalistas que habrían de contender en la prueba final, en el día de la fecha se ha desahogado esta última, que resultó en extremo brillante, por lo que el jurado felicita calurosamente a todos los participantes en la misma y procede, en cumplimiento de la función que le fue encomendada y

al inaugurar ese acontecimiento académico que tiene lugar desde el 9 de agosto en ese plantel.

Al subrayar la colaboración que se ha establecido entre la ENEP Zaragoza y el INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA DE LA SSA, para la consolidación de la UNIDAD UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION EN NEUROPSICOLOGIA, con sede en la misma escuela, De la Fuente estimó que la unidad empieza a tener un impacto importante en las acciones de salud mental emprendidas por el Sector Salud. Informó que pronto se formalizará la creación de la MAESTRIA EN NEUROPSICOLOGIA, con sede en esta escuela.

Al término del acto inaugural —en el cual estuvieron la maestra JULIETA HERES PULIDO, coordinadora de la UUN, y el DOCTOR ENRIQUE PONTES GONZALEZ, secretario académico del



De la Fuente. Ha evolucionado la neuropsicología en la UNAM y en la ENEP Zaragoza.

plantel, entre otros funcionarios—, se inició la conferencia "Luria hoy. El Neolurianismo", a cargo del doctor JORDI PEÑA-CASANOVA, jefe de la Unidad de Neuropsicología del Instituto de Barcelona, España. □

EL INGENIERO ALFONSO López Tapia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, puso en marcha la **Décimoquinta muestra de los grupos de teatro del colegio**, en el Teatro Carlos Lazo

de la Facultad de Arquitectura, el miércoles 3 de agosto.

"¿Qué onda con el CCH?" fue la obra representada por el grupo Equinoccio, integrado por alumnos del Plantel Vallejo, con la cual inició la muestra, que fue considerada por López Tapia como una de las actividades distintivas del colegio en el campo de la difusión cultural.

Agradeció la labor de los profesores que dirigieron a los estudiantes, así como a los organizadores y felicitó a los alumnos participantes.

Finalmente, hizo público su agradecimiento al Licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general de la Universidad, por el apoyo brindado para la realización de esta mues-

tra, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, a cargo del doctor Andrés Calcano Arboleya.

A su vez, el director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, físico Javier Guillén Anguiano, destacó que estas tareas se han hecho institucionales porque la extensión de la cultura es una de las preocupaciones del CCH.

De igual modo, Lucía Paillés, responsable del grupo de teatro Equinoccio del Plantel Vallejo, comentó que esta pieza busca ayudar a los alumnos a tomar decisiones en su vida, además de aprender a desenvolverse en un escenario y, sobre todo, ante un público numeroso.

La declaratoria inaugural estuvo a cargo del doctor Andrés Calcano Arboleya, titular de la DGASA. En la ceremonia estuvieron, además de las personas ya mencionadas, los directores de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo y Sur, licenciados Ismael Herrera Arias y Rafael Carrillo Aguilar, y las biólogas María Guadalupe Lomelí Radillo y María Leticia de Anda Munguía, respectivamente. □

dejando sentado previamente que ello le resultó especialmente difícil por la alta calidad de los oradores, a adoptar la siguiente decisión:

Primer lugar: Ariel Rojas Caballero.

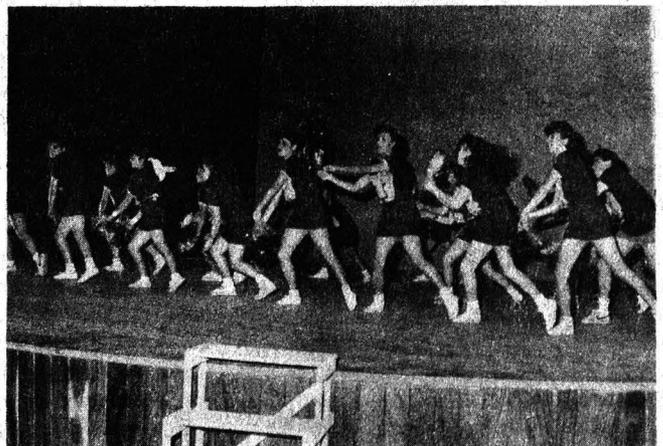
Segundo lugar: Ramiro de la Rosa Bejarano.

Tercer lugar: Federico Anaya Gallardo.

Mención honorífica: Mildred Bengoa Rentería y Jorge Montoya Rodríguez.

Los concursantes que ocuparon los tres primeros lugares en la justa son alumnos de la Facultad de

Derecho de la UNAM, y asimismo lo es el señor Jorge Montoya Rodríguez, ganador de una de las menciones honoríficas; la señorita Mildred Bengoa Rentería, quien también obtuvo mención honorífica, es estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1. El grupo de diez personas que compitieron en la etapa final, de un total de sesenta participantes inscritos, se completó con las siguientes: Patricio Cervantes L. de G., Carlos Jano Anguiano, Adrián Núñez Acosta, Brenda Corina Ramírez Alba y Alvaro Ramírez Segura. □



"¿Qué onda con el CCH?"

Expresan su punto de vista sobre artículo publicado en "Unión"

C.P. José Romo Díaz,
Secretario General Administrativo
de la UNAM.

Presente:

Por medio del presente oficio los abajo firmantes, representantes del STUNAM ante la Comisión Mixta de Tiendas, y los delegados sindicales de las tres Tiendas UNAM, nos permitimos manifestar nuestra posición en relación al artículo sobre las Tiendas UNAM aparecido en el número 173 del periódico **UNION**, órgano informativo del STUNAM, el primero de agosto de 1988.

Primero: La declaración tomada al compañero Anastasio Santana Muñoz fue a título personal, no como

presidente de la Comisión Mixta de Tiendas, ya que esta Comisión es de carácter institucional y se integra bilateralmente por representantes de la Universidad y del Sindicato.

Segundo: Las opiniones expresadas por otros trabajadores: alguna de ellas carecen de veracidad, ya que imputaciones de corrupción y componendas no pueden ser hechas sin presentar pruebas que las fundamenten.

Tercero: Consideramos que en general el manejo de la información en este artículo resulta poco objetivo y pone en entredicho la actuación de las actuales autoridades, las cuales, desde nuestro punto de vista, han demostrado un gran empeño por superar los principales proble-

mas que enfrenta el Sistema de Tiendas y han mantenido una actitud de respeto total a los derechos de los trabajadores y de la organización sindical.

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

Ciudad Universitaria, 3 de agosto
de 1988.

Por la Representación del STUNAM
ante la Comisión Mixta de Tiendas:

Anastasio Santana Muñoz

Delegaciones Sindicales

Tienda 01:

Rafael Hernández Olivares

(Se anexan once nombres con sus respectivas firmas).

Manifiesta su preocupación por la falta de póliza del Seguros Varios Administrativos

Ensenada, Baja California, junio 20
de 1988.

Fernando Guzmán Aguilar,
Director de **Gaceta UNAM**.

Estimado señor Director:

A partir del 1º de noviembre de 1986, al firmarse el correspondiente Contrato Colectivo de Trabajo UNAM-STUNAM para el bienio 1986-1988, se inició el descuento quincenal por Seguros Varios Administrativos para todo el personal sindicalizado de la UNAM. Hechos los primeros descuentos solicitamos telefónicamente a compañeros del Comité Ejecutivo nos informaran en qué consistía dicho seguro.

A raíz de un conflicto laboral, en marzo de 1987, miembros de ese órgano sindical se vieron en la necesi-

dad de trasladarse hasta esta dependencia foránea, (Ensenada, B.C., a 3,000 kms. de distancia del DF), durante esa estancia informaron de los beneficios de dichos seguros administrativos.

En agosto de 1987 se llenaron y enviaron al DF unas pre-pólizas con la promesa de que a la brevedad posible nos enviarían la póliza correspondiente. En diciembre de 1987 se intentó conseguir información acerca de las pre-pólizas y no se obtuvo. Posteriormente (1988), se realizó el Congreso Sindical, los delegados locales asistieron al mismo y a su regreso informaron que siguen en trámite las famosas pólizas, y que el responsable de la cartera de Previsión Social del STUNAM, a la brevedad nos enviaría la información, y que no hay de qué preocuparse, ya que la manera de comprobar que se está pagando el seguro es con los descuentos que aparecen en los talones de cheques.

Claro que es preocupante que después de 20 meses no podamos tener en nuestras manos la póliza correspondiente, impidiéndonos esto designar el o los beneficiarios. Además del aspecto legal que esto implica, la experiencia nos ha mostrado que en caso de que ocurriera un desceso, nuestros deudos tendrían que esperar muchos meses, hacer trámites y gastos para poder cobrar los mencionados seguros.

Atentamente,

María Elena Jiménez Fragoso,
Jefe de Biblioteca.

Observatorio Astronómico Nacional.

Ensenada, B.C.
Credencial No. 7497.
Expediente No. 83039.

Manifiestan su inconformidad por un nombramiento en la FFyL

Sr. Arq. Xavier Cortés Rocha
Coordinador General de Estudios de Posgrado
Presente.

Honorable arquitecto Cortés Rocha:

Los suscritos, alumnos y profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, nos dirigimos a usted atentamente para exponerle lo siguiente:

A fin del mes de febrero del año en curso se extendió por la facultad la noticia del próximo nombramiento del maestro Roberto Caballero Pérez como Asesor del Doctorado en Pedagogía; alarmados con dicho nombramiento, porque el maestro Caballero no reúne las cualidades académicas necesarias, varios grupos de alumnos y profesores redactamos y firmamos dos documentos diferentes dirigidos al director de la facultad, maestro Arturo Azuela (anexamos copias).

Estos documentos le fueron entregados personalmente por las CC Josefina Pérez de Celis, Laura Mayagoitia, Leticia Barba, Sara Rosa Medina y Susana Aguirre, **haciéndole notar que el maestro Caballero no reúne los requisitos académicos, no posee el grado de doctor y no cuenta con los méritos para hacer una excepción** (Artículos 61 y 62 del Reglamento General de Estudios de Posgrado).

El maestro Azuela respondió que de cualquier forma procedería a nombrarlo.

Finalmente, el día 15 de junio de 1988, a las 11:00 h, sin aviso previo, sin que hasta ese momento el asesor de la Maestría y Doctorado en Pedagogía, doctor Edgar Llinás, hubiera renunciado y conociendo la oposición de miembros de la comunidad, se procedió a dar posesión al maestro Roberto Caballero como asesor del Doctorado en Pedagogía; sin solicitar la autorización excepcional del Consejo Técnico y sin tomar en cuenta la opinión del Consejo

Interno de la División de Estudios de Posgrado (Artículos 61 y 62 del R.G.E.P.), lo cual coloca tanto a los consejos como a la comunidad frente a hechos consumados que han establecido un mecanismo de facto que atenta contra nuestros derechos, porque evita que la opinión de la comunidad sea escuchada convirtiendo el gobierno de la facultad en un acto de voluntad unipersonal.

Reconocemos la capacidad del C. Director para efectuar los nombramientos correspondientes, siempre y cuando se atenga a la legislación vigente y dé cuenta de sus actos a los órganos en ella establecidos, de lo contrario cuando las decisiones carecen de un fin académico explícito y de todo contrapeso institu-

Pregunta sobre la función informativa de Gaceta UNAM

Fernando Guzmán Aguilar.
Director de **Gaceta UNAM**.
Señor director:

Atentamente le pedimos que estas líneas puedan tener un espacio en la sección del Foro Universitario:

El ingeniero Javier Barros Sierra declaraba hace algunos años que durante su gestión como rector se había logrado "la conversión de la Gaceta de la Universidad, de una reseña de los actos del rector (...) en una información sobre asuntos de interés general para los universitarios". En realidad, en donde esta declaración dice rector bien pudiera haber alguna otra autoridad o funcionario de la Universidad.

La anterior cita viene a ser tristemente pertinente de recordar en estos días en que se ha dado un espacio de reflexión sobre asuntos que son de interés general para los universitarios y la **Gaceta UNAM** refleja aún el vicio que el rector Barros creía haber logrado superar. No de otra manera puede entenderse que

cional, se lesiona la buena marcha de la facultad, generándose el desconcierto de la comunidad porque nos encontramos ante un poder absoluto.

Por lo anterior, pedimos atentamente su intervención para que se cumpla la legislación vigente por no haberse cubierto la forma exigida en los artículos 61 y 62 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el caso del nombramiento del maestro Roberto Caballero Pérez, como asesor del Doctorado en Pedagogía.

Protestamos lo necesario y quedamos en espera de su amable respuesta.

Nombres:

Laura Mayagoitia P, Susana Aguirre y Rivera, Rafael López Gaitán, Luis Felipe Abreu H, Silvia Figueroa y Eduardo Pérez Jiménez.

el principal órgano informativo de la UNAM cubra tan parcialmente, por lo menos en lo que respecta a la Facultad de Medicina, la información referente a los pasados Seminarios de Diagnóstico (**Gaceta UNAM**, 9, 16 y 20 de junio de 1988). Las ponencias a las que la Gaceta privilegia con amplia cobertura son las que representan la posición de un grupo de personas ligadas a la administración actual en la facultad. No se conceden espacios similares a otros puntos de vista, los cuales efectivamente se dieron, y que por fortuna aparecerán en las relatorias. Pero entonces, ¿es la función de la Gaceta desinformar o malinformar? Si no es así, ¿cómo se explica y cómo se justifica un tal manejo de la información, un tal retroceso?

Atentamente

Roger Gutiérrez Juárez, Glorinda Arias y Fernando Román.

Miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina

A principios de los años cincuenta, grupos de científicos ingleses y norteamericanos que realizaban investigaciones en torno al fenómeno conocido como transformación martensítica observaron asombrados que la aleación de indio-talio-oro-cadmio seguía un comportamiento singular sometida a determinadas condiciones de temperatura. En efecto, una barra de este material deformada a cierta temperatura era capaz de recuperar su forma original espontáneamente; es decir, sin necesidad de un esfuerzo externo, cuando se le calentaba hasta una temperatura dada.

A dicho fenómeno se le dio el nombre de efecto memoria de forma (EMF), y su aprovechamiento promete (de hecho ya tiene muchas) infinitud de aplicaciones tecnológicas y clínicas.

El doctor David Ríos, del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), responsable del único grupo que en nuestro país estudia las aleaciones que presentan este efecto, explica que el EMF se presenta en ciertas aleaciones metálicas no ferrosas, que poseen la capacidad de "recordar" una forma determinada cuando son calentados por encima de una temperatura determinada. De esta manera, ilustró, cuando deformamos un alambre, una barra, una lámina o un resorte que están fabricados a base de aleaciones ordinarias y los calentamos después de que hemos dejado de aplicarles el esfuerzo, no observamos que el material recupere su forma original sino en una proporción mínima, que no pasa del 2 por ciento.

Sin embargo, cuando un objeto con EMF es deformado y luego es calentado por encima de una temperatura específica (que se conoce como **crítica de transición**), éste recupera su forma original, sin mediación de ningún esfuerzo externo.

Supongamos que tenemos una barra delgada con EMF que a temperatura ambiente (unos 25°C) tiene forma recta y que el efecto se presenta a los 50°C. Si ejercemos fuerza para deformarla a la misma temperatura ambiente, la barra permanecerá deformada aun cuando dejemos de for-

zarla, con una recuperación de forma que es, como ya dijimos, mínima. Sin embargo, si la calentamos por arriba de los 50°C la barra recuperará espontáneamente su forma recta original, y mantendrá esta forma incluso si volvemos a bajar la temperatura.

De acuerdo con el doctor Ríos, el EMF puede ocurrir en un intervalo de temperaturas muy amplio (de los 273°C hasta, aproximadamente, los + 150°C) y se puede elegir la temperatura crítica a la cual se desea que ocurra de acuerdo a los metales aleados, su proporción y el modo de preparación que se utilice.

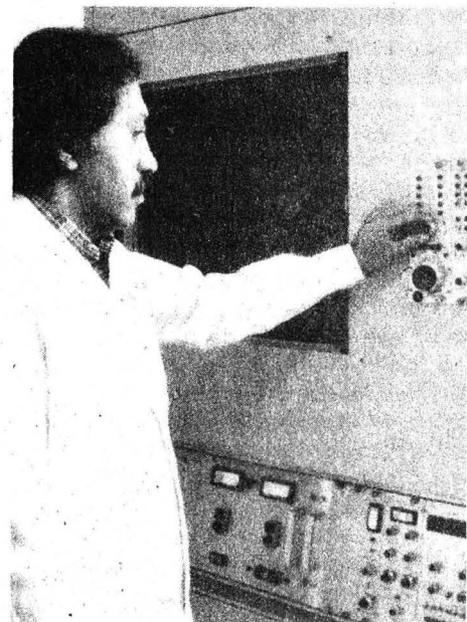
¿Qué es lo que explica este fenómeno? Nuestro entrevistado señala que el origen del EMF es una transformación martensítica, que es una transformación de fase reversible en estado sólido. Durante ella, el cambio de estructura cristalográfica que sucede al elevar o disminuir la temperatura se lleva a cabo sin difusión de átomos, y esto es muy importante, porque el ordenamiento atómico es una de las condiciones necesarias,

EFECTO MEMORIA DE FORMA

Potencial tecnológico

aunque no suficiente, para obtener el EMF. Lo que pasa es que al calentar estos materiales por encima de la temperatura crítica (donde se obtiene la fase conocida como austenita) y luego enfriarlos, para efectuar el cambio a una nueva fase conocida como martensita, el cambio no produce una redistribución de átomos, como podría esperarse, sino un movimiento colectivo de ellos en una región particular del sólido, para dar

*El
grupo de
estudio de
aleaciones
no-ferrosas
del IIM ha
realizado
investigación
de
elevado nivel*



David Ríos. El EMF promete infinitud de aplicaciones.

lugar a una plaqueta de martensita.

De esta manera, dentro de la austenita diferentes regiones sólo se deforman ligeramente para producir las diferentes plaquetas de martensita, lo cual explica que al formarse, la estructura de estas últimas dará el mismo ordenamiento de átomos de la estructura inicial. El efecto de memoria de forma se produce entonces debido a que, al calentar, la deformación que produjo las plaquetas de martensita es recuperada y el sólido regresa a su estado de austenita con la orientación cristalográfica y la forma originales.

Aunque la transformación martensítica se conocía prácticamente desde principios de siglo, pues constituye parte fundamental para el endurecimiento de aceros, el efecto de memoria de forma (que no se presenta en aleaciones a base de hierro, con la excepción de la aleación ordenada Fe-Pt) no se descubrió sino hasta hace menos de treinta años. La transformación martensítica también puede verificarse en aleaciones no ferrosas, tales como: Cu-Al, Cu-Zn, Mn-Cu, Cu-Zn-Al, Cu-Al-Ni, Ag-Cd, Ti-Ni y otras, en las cuales, en cambio, si se presenta el EMF.

Doble efecto de memoria

Hasta aquí hemos explicado el fenómeno tal como ocurre —espontáneamente— al someter a calentamiento ciertas aleaciones. Sin embargo, existen objetos con doble efecto de memoria de forma; es decir, que adquieren dos formas determinadas a dos temperaturas dadas, ya no solamente al calentar sino también al enfriar.

Pero la memoria de forma a temperaturas inferiores a la temperatura crítica no ocurre de manera espontánea, sino después de haber dado a las aleaciones un tratamiento especial, que los especialistas denominan "educación" del material. Este consiste, según nos indica el doctor Ríos, en un tratamiento termo-mecánico particular, una de cuyas variantes más utilizadas consiste en efectuar varios ciclos de transformación, en cada uno de los cuales el material es deformado a temperaturas inferiores

a la temperatura crítica, para darle la forma deseada en estado martensítico. Después de unos veinte ciclos, el material adquirirá la forma deseada al ser enfriado sin necesidad de aplicar un nuevo esfuerzo. De esta manera, el material será capaz de "recordar" dos formas diferentes: una por arriba y otra por debajo de la temperatura crítica que se haya elegido al preparar la aleación.

La explicación de este nuevo fenómeno (que se conoció unos cinco años después del EMF simple) no es la misma que explica a éste último y se desconoce hasta el momento una explicación totalmente aceptada para él. No obstante, existen diversas explicaciones y, al parecer, la más aceptada a nivel mundial es la elaborada por el doctor David Ríos. En su opinión, el material en este caso aprende a adoptar una forma determinada debido a que tanto en los ciclos térmicos de calentamiento-enfriamiento como durante las deformaciones a las que se somete en estado martensítico, se generan defectos internos (dislocaciones de la red cristalina) cuyo tipo y distribución dependen de la forma externa impuesta por la deformación aplicada al material durante el proceso de "educación". Todo esto originará la formación espontánea de una distribución particular de plaquetas de martensita y, por lo tanto, de una forma específica del sólido. De esa manera, tras deformar un promedio de veinte veces el material por debajo de la temperatura crítica, la muestra sabrá adquirir la forma deseada de manera "espontánea" cuando se le someta posteriormente a condiciones de temperatura similares.

Aplicaciones tecnológicas

Las aplicaciones tecnológicas actuales de las aleaciones con EMF son muy numerosas y potencialmente pueden aumentar muchísimo más. Las aleaciones con EMF simple se utilizan ya en la fabricación de fusibles térmicos, detectores y accionadores de dispositivos de control térmico (alambres contra incendios, por ejemplo), en detectores de calentamiento excesivo de celdas en cuvas

electrolíticas, en anillos de ensamblaje rápido de tubería, en barras de tratamiento de escoliosis severas (desviaciones de la columna vertebral), en grapas de esterilización para obstrucciones de trompas de falopio, dispositivos diversos para ortopedia, alambres para tratamientos de ortodoncia, antenas desplegables para satélites, etcétera.

Las muestras con EMF doble pueden ser aprovechadas para controles térmicos de flujo de gas y agua, relevadores térmicos, motores de estado sólido, alambres para guías de fibras ópticas y sistemas de abertura automática de areación, entre otros. Pero como los materiales con EMF tienen además propiedades adicionales como la pseudoelasticidad y el amortiguamiento, se les puede utilizar también en la manufactura de resortes de geometrías diversas, en partes de aviones y automóviles y en sistemas de reducción de ruido y vibración.

No obstante, la potencialidad de estas aleaciones, insiste Ríos, es inmensa, sobre todo en tres de ellas: Cu-Al-Ni, Cu-Zn-Al y Ti-Ni. Particularmente en el caso de las dos primeras, agrega, las posibilidades de uso industrial por parte de nuestro país son bastante alentadoras, pues el cobre y el zinc son metales que abundan en nuestro subsuelo. La tercera aleación es trascendente estudiarla, pues, por la capacidad que tiene de ser químicamente inerte en el interior del cuerpo humano, puede tener un número muy elevado de aplicaciones médicas.

A pesar de esto, las investigaciones sobre aleaciones con EMF no han tenido el apoyo económico que merecen y mucho menos se les ha aprovechado por la industria nacional. No obstante, el grupo de Estudio de Aleaciones No-Ferrosas del IIM ha efectuado un trabajo de investigación básica de elevado nivel, que ha sido reconocido en el extranjero y ha iniciado ya la etapa de desarrollo de aplicaciones tecnológicas, razón por la cual el doctor Ríos sugiere que las instituciones de apoyo a la investigación dediquen fondos a los trabajos del grupo. □

Juan Carlos Bautista.

FABRICASA

Nuevo concepto de vivienda armable

Con el propósito de contribuir a la solución del problema de la vivienda en México, la empresa Concarril construyó un prototipo de habitación industrial denominado Fabricasa, cuyo proyecto fue elaborado por la Unidad Académica de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Esta nueva estructura es una casa-habitación básica para una familia mexicana de cinco miembros en promedio. Se compone de cocina-comedor, sala, dos recámaras y pasillo-baño; su estructura es metálica y sus acabados de material ligero, pero con apariencia similar a la de una construcción tradicional. La superficie mínima que ocupa es de 43 metros cuadrados.

La Fabricasa es uno de los 40 proyectos que la Coordinación de Diseño Aplicado de la Unidad Académica de Diseño Industrial ha realizado desde 1983 y el cual ha beneficiado económicamente a la Facultad de Arquitectura. El diseñador industrial Oscar Salinas Flores, res-

ponsable de dicha Unidad, informó que la creación de este nuevo concepto de vivienda se debe a la iniciativa de la citada Coordinación, a cargo del DI Fernando Fernández Barba, y explicó que fue en 1985 cuando se estableció el contacto con Concarril, que recientemente accedió a materializar el proyecto en sus instalaciones.

El referido sistema de vivienda consta de siete componentes que se pueden ensamblar de acuerdo con las necesidades de habitación. A su vez, cada componente se diseñó para ser muy ligero y poderse transportar en pequeños camiones de carga. El más pesado es el de la cocina-comedor, con una tonelada y media; es decir, 1 500 kilogramos que, en materia de construcción, significan realmente muy poco. Sus dimensiones son de 2.35 metros de ancho por 3.3 de largo, y una altura de 2.20 metros.

Oscar Salinas indicó que otra de las ventajas de la Fabricasa, cuyas partes se pueden unir entre sí o mediante pasillos, es la de poderse ampliar o reducir y de armarse o desarmarse para ser transportada. Además, es posible su instalación en diversos climas y regiones, puesto que los materiales de que se compone, si bien son ligeros, han demostrado resistencia a los cambios climáticos y al ruido. También se cuidó

de aprovechar al máximo la iluminación y la ventilación naturales.

Para facilitar el mantenimiento de esta vivienda se trató de hacer más práctico el acceso a los sistemas eléctrico e hidráulico. El primero, por ejemplo, está oculto por unas placas desprendibles que dejan fácilmente a la vista los cables cuando se requiere hacer una reparación. Lo mismo sucede con el sistema hidráulico y de drenaje, ya que cada componente se desprende 40 centímetros del piso; es decir, se tiene acceso por debajo sin necesidad de destruir paredes para realizar alguna reparación.

Respecto a las dimensiones de los componentes, se pensó en los espacios mínimos confortables para una vida normal. Así, el tipo de muebles que se integra a cada uno de los componentes es producto de un diseño elaborado con base en un análisis del mobiliario requerido por una familia mexicana.

Los muebles son integrales y están en función del mismo módulo; o sea, la pared de la habitación es el fondo del mueble, lo que ahorra espacio y materiales. Además, los acabados interiores permiten colgar cuadros u otro tipo de ornamentos, pues el concepto Fabricasa no significa romper con las apariencias de la construcción tradicional. (pasa a la página 15)

Raúl Béjar Navarro en la ENEP Acatlán

La investigación debe resolver problemas sociales específicos

La libertad académica es la materialización de la autonomía, lo que impide convertir a las instancias universitarias de investigación en órganos gubernamentales cuya función se reduzca a recibir acríticamente demandas sobre eventuales soluciones para resolver problemas que el mismo gobierno ha propiciado, afirmó el licenciado Raúl Béjar Navarro, exdirector fundador de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En una conferencia que presentó ante los alumnos de ese plantel, titulada *La investigación en ciencias sociales y humanidades*, el licenciado Béjar precisó que la investigación en estas áreas implica adoptar una posición determinada ante el Estado, en una relación que, dijo, no siempre es cordial.

Sobre esa relación entre Universidad y Estado, agregó que es conveniente disponer de canales de comunicación con los órganos encargados de la toma de decisiones del país, con el fin de establecer un mejor intercambio de puntos de vista en torno a los problemas nacionales más plausibles y la manera de solucionarlos.

Por lo general, indicó, el gobierno propone las soluciones a los problemas que él mismo define, mientras que la institución universitaria tiene el inalienable derecho de hacer lo propio. "Sin embargo —aclaró—, lo que no tiene la UNAM son vías y medios para poner en práctica sus propuestas".

Aseveró que es necesario mantener los nexos entre la Universidad y el gobierno, sin que ello signifique asumir

(pasa a la página 15)

El proyecto fue creado en la Unidad Académica de Diseño Industrial de Arquitectura y materializado por la empresa Concarril

Esta técnica de construcción también puede utilizarse en el caso de edificios de departamentos, para lo cual se emplearía una estructura metálica independiente donde se vayan colocando los componentes. El DI Oscar Salinas señaló que ya existe el concepto para esta nueva estructura, de la cual se están haciendo los cálculos. La Fabricasa, indicó, cumple los objetivos de ser un producto industrial completo. Su estética es actual, tiene opciones de acabados y decoración, se ajusta a las funciones de una vivienda, se puede adquirir en forma unitaria y combinarse, y simplifica el reacomodo urbano.

El diseño de Fabricasa es producto de un convenio establecido entre Concarril y la UNAM, el cual fue signado el pasado 28 de julio. De esta manera, Concarril donó a la Unidad de Diseño Industrial los siete componentes, mientras que la Universidad se comprometió a realizar los diseños y proyectos que requiera el organismo en los próximos dos

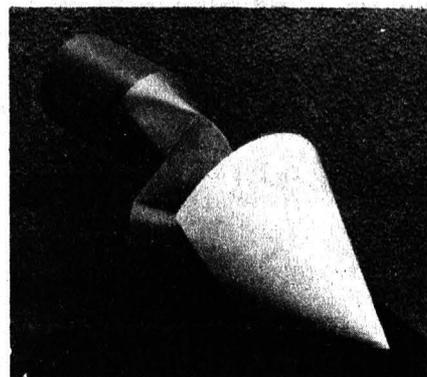
años. En este tiempo se continuará con las fases siguientes de Fabricasa, cuyo objetivo final es llegar a su industrialización para que pueda ser adquirido y se atenúe el problema de la falta de vivienda.

En este proyecto, coordinado por el DI Fernando Fernández Barba, intervinieron como diseñadores responsables José Luis Cáceres, Antonio Bermúdez, Roberto González, Víctor H. Bernal, Jorge Acosta, Carlos León, Sergio Torres, y los ingenieros Alberto Islas y Sergio Lira.

Por otra parte, Oscar Salinas destacó la importancia de difundir el desarrollo del diseño industrial, con el fin de que los profesionales de esta área puedan vincularse a la planta productiva del país, y agregó que los proyectos aplicados como el de Fabricasa traen oportunidades de trabajo para los egresados.

Finalmente, indicó que en los 40 proyectos profesionales de la Unidad Académica de Diseño Industrial de la FA hay gran versatilidad, pues se maneja no sólo diseño industrial, sino gráfico, así como la combinación de los mismos. En la Coordinación de Diseño Aplicado se tienen contratados diseñadores profesionales que, junto con maestros y alumnos de servicio social y de tesis, realizan los proyectos. □

Elda Montiel Toral.



Facultad de Arquitectura

Inauguración de la Galería de la Facultad de Arquitectura (proyecto: arquitecto Carlos Nava; diseño interior: arquitecto Juan Luis Díaz Nieto), con la **Muestra colectiva**, en la cual participarán pintores, escultores y artistas gráficos, todos ellos de gran calidad.

Pintores: Aceves Navarro Gilberto, Anzúrez Javier, Angulo Anibal, Gutiérrez Alberto, Novelo Jorge, Salazar Ignacio, Silvia Lorena, Adrián Felipe.

Escultores: Mayagoitia, Moyao, Sebastián, Gómez Octavio, Morell Fahnie, Karo Ota, Nishi Shua.

Gráficos: Felguérez Manuel, Capdevilla Moreno, Margarita, Rangel Mario, Ascencio Pedro, Torres Paloma, Gutiérrez Luis, Martínez Jesús.

Miércoles 17 de agosto, 19:00 h. Galería de la Facultad (ubicada en el vestíbulo de la misma, frente al Teatro Carlos Lazo).

la planeación gubernamental como marco legítimo para la investigación. No obstante, consideró que no se debe caer en el extremo de que la UNAM asuma sólo el papel de espectador ante la repetición de errores gubernamentales cuyos efectos recaen en la sociedad.

“Los investigadores universitarios —afirmó— se han comprometido con una crítica propositiva en el estudio de los problemas nacionales”.

Señaló que una de las tareas básicas de la UNAM es la de superar la espontaneidad que existe en la definición de proyectos de investigación en humanidades, para lo cual se requiere, dijo, elaborar un plan institucional con objetivos concretos que contribuyan a solucionar problemas sociales específicos.

“Se necesita —advirtió— una investigación vinculada con la realidad nacional, pero se precisa de una estrategia académica cuyo trabajo no sea pragmático ni carente de perspectiva histórica, sino cuestionador”.

Béjar Navarro añadió que la investigación universitaria en humanidades debe esforzarse por lograr una mayor aproximación sistemática y planificada a los problemas de México, sin abandonar su capacidad crítica ni su autonomía, y que proponga un verdadero proyecto de nación diferente al del gobierno.

En este sentido, afirmó: “Muchos universitarios podemos asegurar sobre bases firmes que el proyecto que sustentan los gobernantes no es el que más conviene a los intereses del país a largo plazo”.

La investigación, continuó, debe ser libre, crítica y alejada de dogmas y profecías para poder ser reconocida y revalorada “como insumo de políticas en diversos órdenes de nuestra vida nacional”. Por último, destacó la importancia de que esta institución y sus investigadores mantengan como inalienables la libertad y la autonomía, porque sólo esos valores pueden hacer posible una actitud crítica y propositiva. □

Primer congreso mexicano de historia de la ciencia y de la tecnología

Del 27 al 30 de septiembre de 1988; Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en Ciudad Universitaria.

Tema general del Congreso: **Balace y perspectiva de la historia de la ciencia y de la tecnología en México.**

PROGRAMA:

1. Conferencias plenarias por: maestros Arturo Azuela, doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, doctor Elías Trabulse, profesor Víctor L. Urquidí y doctor Enrique Beltrán.
2. Mesas de trabajo con ponencias invitadas:
 - 2.1 **Salud**, coordinador: doctor Juan Somolinos.
 - 2.2 **Tecnología**, coordinador: licenciado Ramón Sánchez Flores.
 - 2.3 **Ciencias Biológicas**, coordinador: doctor Fernando Martínez Cortés.
 - 2.4 **Ciencias físicas y químicas**, coordinador: doctor Elías Trabulose.
 - 2.5 **Ingeniería y arquitectura**, coordinadora: licenciada Martha Fernández.
 - 2.6 **Ciencias de la Tierra**, coordinadora: doctora Virginia González Claverán.
3. Mesa redonda sobre **Metodología de la investigación en historia de las ciencias y de la tecnología**, coordinador: doctor Juan José Saldaña.
4. Sesiones de comunicaciones libres, agrupadas según su temática y previa aceptación del comité organizador.
5. Sesión especial de homenaje: "Enrique Beltrán, historiador de la ciencia mexicana".
6. Exposición de libros, instrumentos y fotografías de relevancia para los estudios históricos de la ciencia y la tecnología.

Presentación de comunicaciones libres: El periodo para la recepción de los resúmenes de las comunicaciones libres se cierra el 15 de agosto de 1988.

Informes e inscripciones: Facultad de Filosofía y Letras, cubículo 08, Ciudad Universitaria.

REFLEXION SEMANTICA Y EPISTEMOLOGICA

Si la UNAM quiere alcanzar la superación académica debe dar prioridad al desarrollo de la ciencia y la tecnología y atender a sus cuerpos docentes, sin perder de vista que dos de los elementos básicos para ello son la filosofía y el avance de la investigación básica, coincidieron en señalar algunos destacados participantes extranjeros poco antes de la clausura de la primera conferencia internacional **Teorías semánticas y epistemológicas de la información**, organizada por la Sociedad Filosófica Ibero Americana, AC (SOFIA), con el apoyo de la Universidad Nacional, el CONACyT, la SEP y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otras instituciones.

La Universidad, dijeron, debe dar

a sus investigadores destacados todas las facilidades para que asistan a simposios internacionales, a fin de intercambiar ideas con representantes de otras culturas y estén, así, al tanto de lo último que ocurre en sus respectivas áreas. A sus jóvenes investigadores deberá proporcionar mayor número de becas, para que se vayan a estudiar, cuando menos un año, a universidades de EU o Inglaterra.

Asimismo, se pronunciaron porque esta Institución y las universidades norteamericanas incrementen los convenios que tienen en los campos de la informática, la cultura, y la investigación, para que exista una mayor intercomunicación entre las mismas; además, comentaron, "es sor-

TEORIAS SEMANTICAS Y EPISTEMOLOGICAS DE LA INFORMACION

La década anterior ha contemplado un creciente interés en los intentos por naturalizar la epistemología y la semántica. Un obstáculo en el camino de esta naturalización estriba en que el conocimiento y la creencia son estados mentales dotados de contenido. El problema consiste en explicar cómo los estados mentales, dotados de contenido, se ajustan al orden natural.

Recientemente, un buen número de filósofos ha intentado construir teorías naturalizadas del conocimiento y el significado sobre la base del concepto de información.

A fin de conocer lo que se está haciendo en el mundo a este respecto, la Sociedad Filosófica Ibero-Americana (SOFIA) ha organizado, con el

apoyo de la UNAM, así como de varias instancias del gobierno y de la iniciativa privada, la primera conferencia internacional: **Teorías Semánticas y Epistemológicas de la Información**, que se realizó del 8 al 12 de agosto en el Centro Tepoztlán.

Con la participación de filósofos de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, que establecerán un fructífero diálogo en torno a este tópico promoviendo un tipo de filosofía clásica en sus problemas, y actual en su argumentación y metodología, esta conferencia hizo posible el intercambio, y la integración para lograr la superación académica de una manera orgánica y de creciente complejidad.

"Esta primera conferencia repre-

Concluyó la primera conferencia internacional

preendente que dos países como México y EU, con tanto que compartir, no tengan una mejor comunicación. Sin embargo, existen muchas posibilidades para que se dé un mayor acercamiento en el futuro”.

Luego de comentar que uno de los mayores logros de esta primera conferencia internacional es el hecho de que empieza a darse una comunicación entre los filósofos latinoamericanos, estadounidenses y los europeos, reiteraron que la UNAM deberá mandar becados a sus investigadores a universidades de EU, así como financiar que investigadores y filósofos visitantes impartan conferencias y cursos en sus instalaciones durante un año o más. “Si pudiéramos intercambiar, asimismo, profesores a nivel de preparatoria sería un enorme intercambio cultural”.

En Estados Unidos, ejemplificaron, para alcanzar la excelencia académica tratan de establecer un equilibrio en el desarrollo de la enseñanza y la investigación. Y, por consecuen-

se un gran esfuerzo por hacer una filosofía sin ningún complejo, en el mismo nivel que lo hacen en otros países, y entrar al comercio intelectual mundial de ideas y de tratamiento de ideas en los aspectos más fundamentales”, señaló el doctor Enrique Villanueva, presidente de SOFIA y principal responsable de la organización de esta actividad, durante una entrevista efectuada el primer día de trabajo en el Centro Tepoztlán.

Con respecto al tópico de la conferencia, el doctor Villanueva explicó que “es una manera novedosa de presentar problemas clásicos de epistemología y semántica; es decir, relacionar los conceptos de conocimiento y significado con el concepto central de información, de lo que es información, ‘comunicarse con’, recibir información, etcétera. Luego precisó: “La idea es tomar un tema clásico en un contexto actual y tratarlo con técnicas muy fecundas”.

De ahí que se hallan dado cita para la celebración de esta conferencia “los mejores filósofos que, sabemos,

cia, buscar que los profesores dominen ambas áreas.

Más adelante, comentaron que en la filosofía existen múltiples campos de investigación dentro de los cuales hay algunos más teóricos o “más lujosos” que sólo tiene sentido abordarlos en países desarrollados, mientras que hay otras áreas, como la ética ecológica y la filosofía política, que deberán ser tratadas más concretamente en los países subdesarrollados.

En cuanto a los problemas filosóficos, añadieron que aunque hay algunos en sí mismos importantes, están apartados de los problemas que puedan tener algunos países, como es el



Dretske, Terraza,
Villanueva, Dennett.

se han ocupado del tema”, opinó Villanueva, tales como el estadounidense Frederick Dretske, quien con su **Knowledge and the Flow of Information**, aportó valiosos hitos para el desarrollo de diversos temas y enfoques dentro de este tópico.

El doctor Villanueva subrayó que, con el fin de que los beneficios de actos de este tipo no se hagan esperar, los trabajos expuestos en esta conferencia se publicarán tanto en español como en inglés, y se pondrán a disposición de universidades y centros nacionales y extranjeros, que tengan departamento de filosofía.

“Lo importante —reiteró— es

caso de México. Por eso es necesario que las personas inteligentes de esas naciones se dediquen a investigar sobre los temas que tienen una mayor vigencia y puedan acarrear beneficios inmediatos.

Finalmente, consideraron sorprendente que un país como México, con tantos recursos naturales, una rica tradición cultural y con jóvenes brillantes en lo académico, viva una situación de crisis como la que está atravesando actualmente; es inexplicable.

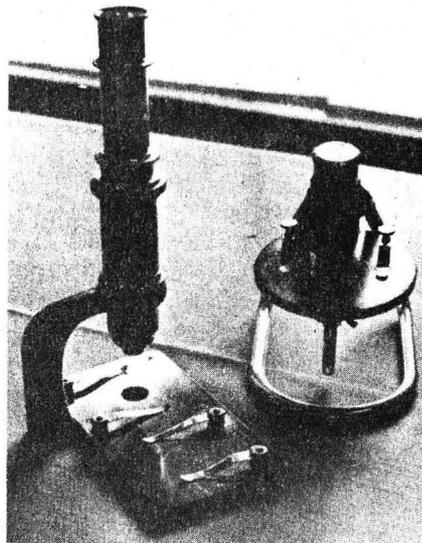
Efectuada del 10 al 12 de agosto en el Centro Tepoztlán, AC, la primera conferencia internacional **Teorías semánticas y epistemológicas de la información** contó con la participación de especialistas de universidades de EU, Inglaterra, España, Brasil, Argentina, Puerto Rico y México. Juan Marcial. □

que nuestros intelectuales, y, sobre todo nuestros filósofos, conozcan la filosofía tal y como se está haciendo actualmente y no dentro de 10 ó 20 años, cuando estos temas hayan perdido vigencia”.

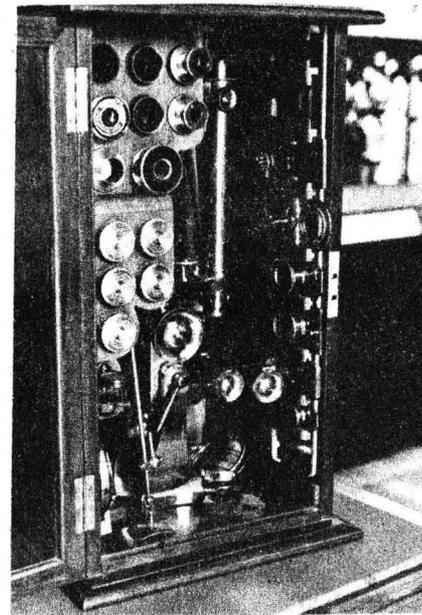
Asimismo, añadió: “Presumo que cuando concluya el evento vamos a poder decir que ésta fue la mejor conferencia de 1988 del mundo sobre filosofía”. En este sentido, “podemos sentirnos satisfechos de que en México es posible llevar a cabo el mejor evento del mundo, mejor que los que se hacen en Estados Unidos y aún en Europa”, concluyó el doctor Villanueva. Noé Cárdenas. □

La necesidad de evolucionar y superar el conocimiento condujo al hombre a inventar y a perfeccionar nuevos instrumentos. El ojo, aun siendo agudo, no era suficiente para escudriñar en las cosas más pequeñas; era indispensable multiplicar su capacidad de percepción para descubrir los secretos de la naturaleza, tanto en lo infinitamente grande como en lo infinitamente pequeño.

Hasta la fecha se considera que el microscopio, inventado en 1590, fue diseñado por Johanes Jansen y su hijo Zacarías, en Middelburg, Holanda. En 1610 Galileo había conseguido adaptar el telescopio para la visión de objetos pequeños. El instrumento fue objeto de muchos perfeccionamientos, algunos de ellos realizados por Van Leeuwenhoek, al que erróneamente se le atribuyó su invención.



Localizados en el laboratorio de fisiología en la Sala del siglo XIX.



Microscopio de alta potencia con lentes intercambiables de la Sala del siglo XX.

EL MICROSCOPIO: UN OJO MAGICO

Gracias al uso de este instrumento se inició una época revolucionaria, que permitió a las ciencias y a la medicina avanzar a pasos agigantados.

Fue Marcello Malpighi (1628-1694) quien elaboró la técnica de la aplicación del microscopio y gracias a ella descubrió gran cantidad de aspectos sobre el ser humano, los animales y las plantas.

En 1661, observó directamente el paso de la sangre en los capilares, fue el primero que vio los glóbulos rojos, descubrió las papilas de la lengua, las glándulas intestinales y los alveolos pulmonares, fue él quien descubrió con exactitud la célula como elemento fundamental de cualquier órgano vivo, entre otros importantes descubrimientos.

El microscopio es un instrumento mediante el cual se hacen claramente perceptibles a la vista los objetos que, por su pequeñez, son confusos o invisibles.

La producción de imágenes ampliada de objetos diminutos se logra con el empleo de lentes de cristal, éstas se consideran, por tanto, como partes constitutivas esenciales de un microscopio. Los demás órganos del mismo desempeñan un papel

Recorrido por su historia

accesorio en el fenómeno óptico de la amplificación de un cuerpo pequeño.

Los microscopios que conforman parte del acervo del Museo de Historia y Filosofía de la Medicina son varias piezas que abarcan los siglos XVIII, XIX y XX, aunque la mayoría son del siglo XIX y su manufactura corresponde principalmente a Alemania, aunque también los hay de Inglaterra y Estados Unidos. Realizados en hierro, bronce, acero, latón y principalmente cristal.

El microscopio dióptico compuesto, que usualmente llamamos microscopio, consta de dos sistemas de lentes, comparables, por su efecto, a dos lentes sencillos con el eje óptico común. La lente en cuya proximidad se sitúa el objeto, se llama objetivo, y ocular, aquélla a la cual aplica el ojo el observador.

Al microscopio simple se le denomina lupa. Entendemos por lupa a toda lente o combinación de lentes,

con la cual se ve un objeto mediante una imagen vertical, directa y ampliada.

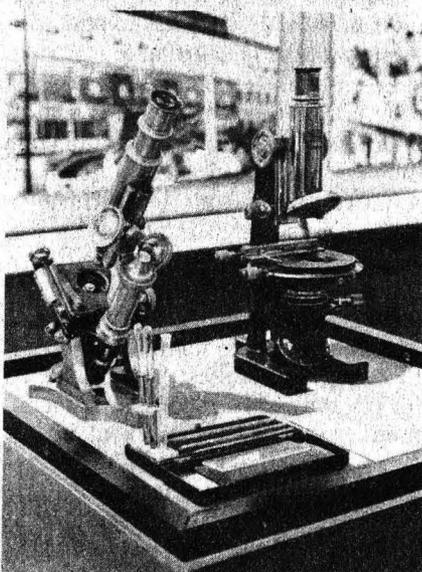
Las piezas más sencillas con las que cuenta el Museo de Historia y Filosofía de la Medicina son microscopios de disección o simples a los que se les denomina microscopios de rutina o lupa de pie y se empleaban en la preparación de objetos pequeños. la lente de estos aparatos se halla sostenida sobre una platina por una repisa, que mediante una cremallera puede moverse en sentido vertical hasta conseguir el enfoque.

Con el nombre de aparato óptico entendemos los objetivos, los oculares y el sistema iluminador.

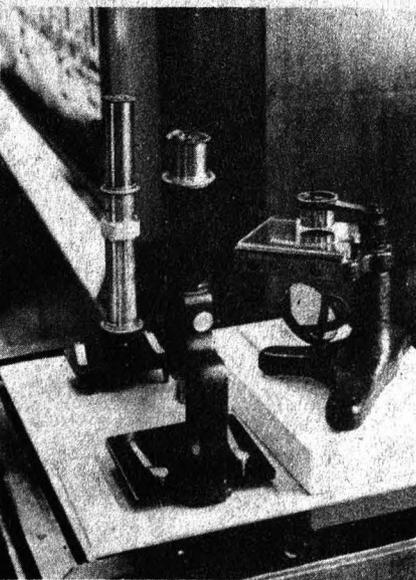
Las lentes del sistema objetivo van montadas en tubos de latón y éstas se fijan en los microscopios más sencillos, enroscadas en el tubo. Los grandes microscopios, como los medianos, están provistos de un portaobjetivos de revólver, este accesorio se compone de dos piezas planas me-

táticas que pueden girar alrededor de un eje central común. Las lentes de los oculares van, generalmente, atornilladas a tubos de latón niquelado, la longitud de éstos depende de la longitud focal de las lentes, o sea de su aumento.

Tres de los microscopios más importantes por su potencia son los que se localizan en la sala correspondiente al siglo XX. Uno de ellos es un microscopio compuesto de alta potencia con lentes intercambiables, con cuerpo de latón.



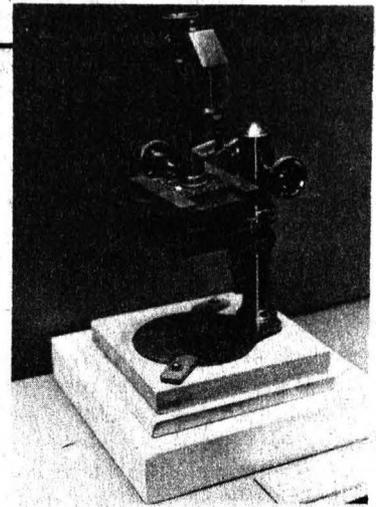
Microscopios en la Sala del siglo XX.



Microscopios simples en la Sala del siglo XVIII.

Por la importancia que estos instrumentos han tenido para el desarrollo de la investigación médica de nuestra institución, el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, los da a conocer a la comunidad universitaria y al público en general. □

Patrimonio Universitario.



Sala del siglo XIX.

Una visita guiada a través de la célula

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, en colaboración con el Instituto de Fisiología Celular, organiza un curso en el que se tratará de dar una idea de los "sitios" de la célula que pueden visitarse y que son constitutivos de los organismos vivos.

Las células, según el titular del curso, Jesús Manuel León Cazáres, conforman un mundo muy alejado de nuestras experiencias cotidianas, pero que es vital para nuestra existencia.

A través del recorrido, que incluye la discusión sobre el concepto de célula, se observará desde el exterior la comunicación de ésta con su entorno; se penetrará en ella hasta llegar a descubrir la complejidad del citoplasma. Reducidos al tamaño de una bacteria, se observarán los componentes celulares y se tratará de visualizarlos en acción, para comprender su funcionamiento.

El curso **Una visita guiada a través de la célula** tendrá un costo de \$10,000.00 por participante y se entregará constancia. Se inicia el 5 de septiembre y concluye el 5 de octubre, fecha de clausura y entrega de constancias.

Informes e inscripciones del 22 al 26 de agosto en el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Edificio de la Unidad de Posgrado, 1er piso, Circuito Interior de Ciudad Universitaria, teléfonos 550-52-15, extensión 2313 de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Cursos de ciencia contemporánea: Una visita guiada a través de la célula

— El itinerario

Qué es una célula?, 5 de septiembre
¿Qué territorios se visitarán?, 7 de septiembre

— Desde el exterior

La relación de la célula con su entorno (primera parte), 12 de septiembre

La relación de la célula con su entorno (segunda parte), 14 de septiembre

— El exterior del interior

Las cisternas de los retículos, 19 de septiembre

Sus especializaciones, 21 de septiembre

— El interior

El armazón celular, 26 de septiembre

Los organelos, 28 de septiembre.

— La dinámica celular

La reproducción, 3 de octubre

La diferenciación, 5 de octubre.

Ponente: doctor Jesús Manuel León Cazáres.

Clausura y entrega de constancias: 5 de octubre.

Sede del curso: Auditorio del Instituto de Fisiología Celular, edificio del Instituto de Biología, Circuito Exterior; horario de sesiones: 19:00 a 20:30 horas (lunes y miércoles).

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia/Coordinación de la Investigación Científica, en colaboración con el Instituto de Fisiología Celular.

La creencia de que la mujer sólo participaba en ilícitos pasionales poco a poco se va perdiendo. Ahora, debido a que ha asumido nuevos espacios sociales y económicos, en los últimos años la mujer empieza a intervenir en delitos como el robo, el asalto, secuestro y la dirección de bandas, señaló la doctora María de la Luz Lima, especialista de la Facultad de Derecho, quien agregó que el aumento de la criminalidad femenina va aparejada con el incremento de la población y por la situación sociopolítica de cada país.

Y explicó: "Si la mujer antes no tenía acceso a determinados trabajos profesionales, a puestos públicos y ahora sí, no es de extrañar que algunas jueces sean corruptas, secunden el asalto a un banco o alguna empresa; así, tenemos que la mujer puede formar parte de la nueva delincuencia conocida como la de 'cuello blan-



administración de la justicia, actitud que debe cambiar. Un juez, por ejemplo, no puede aceptar que una mujer sea guerrillera o drogadicta, pero ésta tampoco ha contado históricamente con instituciones y leyes que la protejan como a los varones, sino al contrario, si se le investiga, se juzga y se le encuentra culpable, las sanciones son mucho más severas que contra los hombres, porque no se concibe que una mujer llegue a la "desviación".

entre la criminalidad femenina y las corrientes feministas.

Acusó a los medios de comunicación masiva de dar una imagen distorsionada de la criminalidad, "pues existe mucha tendencia al amarillismo, sobre todo en los asuntos judiciales, con lo cual no colaboran en la lucha contra la prevención de la criminalidad, sino todo lo contrario".

En el caso de la mujer los medios de comunicación, ya que llegan a todos los estratos sociales, podrán hacer mucho por su revalorización en la sociedad. Su función es importante en este sentido. "Sí, algo se ha hecho por reevaluar a la mujer socialmente, pero poco se ha avanzado porque no hay voluntad política real para que esta situación cambie".

¿La solución? El problema de la delincuencia en general no es únicamente asunto de la policía, sino tam-

CRIMINALIDAD FEMENINA

co, que es un problema que preocupa mucho a los países del Tercer Mundo".

La autora del libro *Criminalidad femenina* comentó que históricamente se ha considerado que la mujer comete pocos delitos, pero lo que sucede es que sus actividades antisociales no estaban "criminalizadas" por la vieja criminología y los códigos dejaban que a través de los controles informales (la escuela, la familia, la religión, etcétera) se castigara a la mujer que tenía "alguna conducta desviada", como el adulterio y la prostitución. Además, se consideraba que la mujer cometía ilícitos dependiendo de su estado biológico, dejando de lado los aspectos psico y socioeconómico. "La mujer delincuente es un ente biopsicosocial, aspecto que se debe tomar en cuenta para no caer en estudios ahistóricos y biólogos que nos vician la concepción de lo que es la delincuencia femenina".

Asimismo, añadió la doctora Lima, a la mujer siempre se le ha considerado más víctima que delincuente, siempre ha sido victimizada por la

La postura de la justicia en este renglón, reiteró, es muy subjetiva y depende de quién esté juzgando. Una mujer juez es más rigurosa para sancionar delitos sexuales que un varón, pero también tenemos que una mujer delincuente puede evadir a la justicia "cohechando" al juez o, simplemente, por paternalismo o proteccionismo. "No, no —aclaró—, ahora esto está cambiando, madurando. Ahora ya se sentencian mucho más mujeres delincuentes que hace diez años".

La catedrática de la Facultad de Derecho luego de comentar que en México "no tenemos juicios rápidos y que se debe instrumentar algún mecanismo para acelerarlos", afirmó que cuando menos en las mujeres reclusas, que viven en pésimas condiciones, el concepto de liberación femenina no ha influido para que ésta cometa ilícitos; el término lo concibe como una liberación de sí misma. Sus acciones y actitudes no tienen nada que ver con algún patrón de liberación femenina, sino únicamente con el tradicional. Así, acotó, no existe una correlación definitiva



De la Luz Lima. La delincuencia, problema del policía, del ciudadano y las autoridades.

bién del ciudadano, de las autoridades y de la sociedad en su conjunto. En algunos países, como Venezuela, crearon una secretaría de Estado para la prevención de delitos y el tratamiento de delincuentes, ¿cómo es posible que en México tengamos a una SEP y no tengamos otra dependencia exclusivamente dedicada a la prevención de la delincuencia?, cuestionó la doctora Lima.

Por otro lado—dijo— el derecho penal sólo estudia al delincuente pero no a la víctima y eso es un error, porque muchas veces ésta es la que propicia el ilícito. Sin embargo, sabemos que la impartición de la ley sigue, por épocas, una criminalización a conveniencia de determinados grupos. El Código Penal no es más que la representación de un conjunto de valores definidos de acuerdo a los intereses del grupo que se encuentre en el poder. Las características de los "delitos femeninos", apuntó, cambiarán cuando se haga un estudio concienzudo sobre la criminalidad femenina.

La doctora Lima, luego de informar que en su texto hace un recorrido histórico de la conducta de la mujer, cómo se caracteriza, y el aumento de la delincuencia femenina en diferentes épocas y sociedades, comentó que el establecimiento de una política criminológica coadyuvaría a solucionar el problema, ya que se buscaría conformar un estudio de todos los hechos ilícitos para desarrollar proyectos a nivel social y eliminar la incomunicación entre los sectores oficiales y los investigadores científicos. Su instrumentación, reiteró, en caso de darse, debe ser en conjunción con diversas secretarías de Estado para que se vayan haciendo cambios de acuerdo a las circunstancias y necesidades, a fin de disminuir y prevenir los delitos.

"Estamos viviendo un problema serio porque las cifras de criminalidad son muy violentas". La criminalidad femenina —propuso la especialista— tiene que situarse, para su estudio teórico, en un marco epistemológico para poder analizar los que existen y replantear el problema. Ese es uno de los aportes de la nueva criminología crítica, finalizó. **Juan Marcial.** □

EN LA URSS, REESTRUCTURACION Y APERTURA

15 años de progreso a salvo



La década de los setentas fue crucial para el desarrollo económico de la URSS, ya que se registró un estancamiento drástico en algunos sectores: el atraso tecnológico fue patente, la calidad de sus artículos disminuyó y en el plano científico no se alcanzaron las metas deseadas. Ante esta tensión financiero-económica, y luego del arribo de Gorbachov al poder, fue claro que si la URSS quería seguir conservando su calidad de potencia tenía que efectuar una profunda transformación económica y social.

En este contexto, la **perestroika**, iniciada en abril de 1985, fue la respuesta más adecuada para detener esta situación que hubiera llevado a la Unión Soviética al colapso económico en unos años.

Al inicio de su mandato, hace tres años, Mijail Gorbachov advirtió a su pueblo que de no llevarse a cabo una verdadera reestructuración en el sistema social, esa nación perdería de 10 a 15 años de progreso, sobre todo, comparándolo con el bloque occidental, que registraba una modernización y sofisticación en sus procesos productivos muy superiores a los de la Unión Soviética.

Así lo hizo saber la profesora Ana Teresa Gutiérrez durante su participación en la conferencia **Una nueva era en la URSS (Perestroika)**, con la participación de Víctor Kropotov, ministro consejero de la Embajada de la URSS en México y el profesor Eleuterio AQUIÁHUATL.

A tres años de la apertura, la Unión Soviética no sólo ha reestructurado su economía, también volvió a colocar al día el sistema socialista ruso, el cual se encontraba en un estado de anquilosamiento, aseveró Ana Teresa Gutiérrez. Desde entonces, concluyó la catedrática, se observó que la **perestroika** no sólo significaba apertura económica, sino también una plena autocrítica a una sociedad que ha crecido y madurado.

En su turno, Víctor Kropotov aseguró que uno de los mayores éxitos de la **perestroika** se ha registrado en el terreno de las relaciones internacionales soviéticas, las que se han tornado carismáticas, ágiles, dinámicas y con mayor apertura al diálogo. El enfriamiento de las relaciones con Estados Unidos se ha atacado con buenos resultados, como lo prueban las reuniones cumbres de los líderes de las dos grandes potencias en las que se han alcanzado acuerdos importantes, sobre todo encaminados al desarme mundial, señaló.

El diplomático expresó que en muchas partes se dice que la Unión Soviética retrocede y que se está alejando de los principios socialistas; sin embargo, lo que se está haciendo es en bien de todos los pueblos del mundo. "No todo es fácil en el camino de la **perestroika**, pero estamos seguros que saldremos adelante", concluyó. La participación de los conferenciantes fue organizada por la Coordinación de Extensión Universitaria de la FCPyS. **Leticia Martínez.**

PREVENCIÓN DEL RETRASO MENTAL DE ORIGEN METABÓLICO

Próximamente se pondrá en marcha en México un programa para la prevención del retraso mental de origen metabólico en niños recién nacidos. Así, mediante el análisis de gotas de sangre extraídas del talón del infante se podrá detectar el hipotiroidismo congénito, la fenilcetonuria y otras enfermedades latentes que pueden provocar el retraso mental. En la actualidad, el programa se encuentra en una fase de institucionalización con miras a extenderse a toda la República.

Lo anterior fue informado por el doctor Antonio Velázquez Arellano, investigador de la Unidad de Genética de Nutrición del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, quien explicó a Gaceta UNAM que desde 1986 se inició la fase piloto de este nuevo programa, que incorpora la búsqueda de esos padecimientos como paso previo para prevenir el retraso mental.

Los males metabólicos atacan principalmente a la población infantil. En México existen aproximadamente 20 mil niños que padecen hipotiroidismo congénito y fenilcetonuria, y cada año nacen de mil a 2 mil nuevos niños afectados. El programa está dirigido a combatir únicamente estas enfermedades.

Según el doctor Velázquez Arellano, la fase piloto demostró que esos padecimientos afectan a uno de cada mil o dos mil recién nacidos en México, una cantidad importante de infantes en quienes podría prevenirse con eficacia el retraso mental.

La fenilcetonuria es una enfermedad de origen genético que se caracteriza por la falta de la enzima hidroxilasa de la fenilalanina, cuya ausencia genera el aumento de un componente de las proteínas (la fenilalanina) trayendo consigo el daño cerebral.

Por otra parte, el hipotiroidismo congénito se presenta debido a la falta o escaso desarrollo de la tiroides

(glándula que se encuentra ubicada en el cuello). En estos casos no hay suficiente hormona tiroidea, que es necesaria para el crecimiento y desarrollo normal del niño. Además de retraso mental, los enfermos que padecen esta enfermedad tienen baja estatura.

Por ello —explicó el especialista—, es necesario realizarles a todos los recién nacidos, entre las 48 horas después del alumbramiento y antes de los 3 meses de vida, la prueba sanguínea del talón para detectar cualquiera de estos padecimientos.



Velázquez Arellano. Pruebas para la detección de errores innatos del metabolismo.

La fase piloto se realizó a través de un trabajo conjunto entre la UNAM e instituciones del Sector Salud. Actualmente, las pruebas para la detección de errores innatos del metabolismo se practican en la Unidad de Genética de la Nutrición del Instituto

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS TEMPORALES Y DEFINITIVOS

Existen métodos anticonceptivos mecánicos que pueden ser útiles en personas que hayan sufrido intolerancia o rechazo a otros métodos. Aunque efectivos, los hormonales, como las denominadas "píldoras", no deben autorrecetarse, ya que pueden tener contraindicaciones, como en los casos de diabetes, várices y antecedentes de tromboembolias.

A continuación se mencionan algunos métodos mecánicos:

Diafragma. Es un procedimiento mecánico creado para aislar el cuello uterino de la vagina, en donde se deposita la eyaculación; impide que los espermatozoides asciendan a los genitales internos y fecunden al óvulo. Siempre se utiliza en combinación con espermaticidas, para incrementar su protección. Su empleo requiere de consulta especializada, en la cual el médico indicará la medida exacta del diafragma, la aplicación de éste y el momento en que debe retirarse. Es aconsejable este método en personas que hayan sufrido into-

lerancia o rechazo a otros métodos.

Anticonceptivos hormonales orales. Por su eficacia del casi 100% de seguridad es el más utilizado; su uso debe estar bajo indicación y supervisión médica. Son muchas las ventajas que ofrece este método: regula el ciclo menstrual, disminuye el sangrado, elimina el dolor durante este periodo y corrige la inflamación de vientre y mamas. En algunas mujeres ofrece una sensación de bienestar y disminuye el acné. Tiene la desventaja de que se debe tomar a diario y puede ocasionar efectos secundarios, los cuales dependen de la sensibilidad de cada mujer; por ejemplo: incremento de peso, náuseas, pigmentación de la piel y dolor de cabeza. Está contraindicado en mujeres con enfermedades del hígado, diabetes, várices, antecedentes de tromboembolia, fibromas uterinos, etcétera.

Anticonceptivos hormonales de depósito. Se presentan en preparados de aplicación inyectable con una

de Investigaciones Biomédicas de esta Casa de Estudios, en tanto que la búsqueda del hipotiroidismo congénito se efectúa en el Servicio de Medicina Nuclear del Instituto Nacional de Pediatría.

Las causas que producen el retraso mental son muy diversas, pero podemos destacar las prenatales, el mal manejo del parto, las complicaciones que éste pueda presentar durante su desarrollo o posteriormente, como podría ser la presencia de una meningitis o encéfalitis que infecten seriamente el cerebro del niño, además de los males genéticos que aún no pueden resolverse, como el Síndrome Down.

El tratamiento que deben recibir los niños que padecen hipotiroidismo congénito y fenilcetonuria dura varios años, aproximadamente hasta

que el cerebro madura y se desarrolla en forma completa, que es más o menos entre los 6 y 8 años de edad. El costo del tratamiento del hipotiroidismo congénito es sumamente bajo, mientras que el de la fenilcetonuria es mucho más complejo y costoso, ya que el alimento de los infantes debe importarse.

Al respecto informó que el doctor Agustín López, del Departamento de Alimentos de la Facultad de Química, trabaja en una investigación tecnológica que tiene como objetivo fabricar el alimento especial para el tratamiento de esta enfermedad. Otro de los desarrollos tecnológicos es la investigación que realiza el doctor Alejandro Alagón, en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología que tiene la UNAM en Cuernavaca.

duración de 1 a 2 meses; es un procedimiento efectivo, aunque alteran la menstruación con sangrados intermenstruales y aumento del sangrado. La fertilidad posterior se puede alterar especialmente con los trimestrales, razón por la cual el uso de los mismos se ha discontinuado.

Dispositivos intrauterinos. Existe una gran variedad de ellos; deben ser prescritos y aplicados por el médico y establecer una vigilancia periódica; tienen una gran aceptación por parte de las mujeres y sobre todo posee el mayor índice de continuidad de todos los métodos para el control de la fertilidad. Está indicado en cualquier mujer que desee anticoncepción, exceptuando a aquellas en las que exista contraindicación para ello (infección de genitales internos, sospecha de embarazo, anormalidades anatómicas del útero, fibromas, etcétera). La fertilidad posterior se restituye rápidamente, es bien aceptado por su comodidad, aunque algunas mujeres pueden presentar cierta intolerancia, manifestándose a través de dolor, sangrados intermenstruales, flujos u otros, o bien puede suceder la expulsión del dispositivo.

Cuando se desea evitar de por vida

cualquier embarazo, el procedimiento a seguir es la esterilización quirúrgica, que en la mujer se denomina salpingoclasia (ligadura de trompas) y en el hombre vasectomía (ligadura de los conductos deferentes).

Cuando se decide usar este procedimiento es porque la pareja expresa su deseo de no tener más hijos, o bien cuando el médico informa que un nuevo embarazo puede poner en peligro la vida de la madre. La salpingoclasia es bien aceptada en la actualidad por la mujer sin manifestar alteraciones fisiológicas ni en el área psicosexual. En el hombre la vasectomía no produce esterilidad hasta 2 o 3 meses después de la operación, pudiéndose valorar con espermatobioscopias seriadas. En la actualidad este procedimiento no es bien aceptado por el sexo masculino, probablemente porque se carece de información adecuada.

Aunque no se ha encontrado "el método anticonceptivo ideal", existe en la actualidad un gran número de procedimientos disponibles que pueden resolver el problema de anticoncepción de la pareja. □

Dirección General de Servicios Médicos.

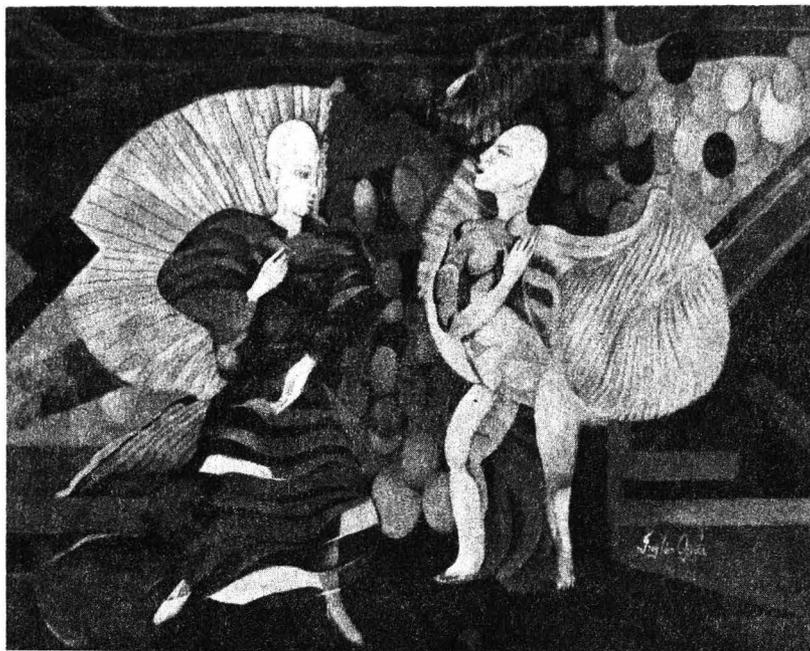
Otro de los objetivos es conocer el beneficio que tiene el programa desde el punto de vista económico, en relación con los costos. Esta investigación la llevan a cabo los maestros Cuahtémoc Carrasco y Salvador Ruiz de Chávez en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. En ella se ha encontrado que el beneficio neto es de aproximadamente 15 mil dólares por cada niño en quien se puede prevenir el retraso mental.

Diseñar y poner a prueba estrategias que permitan lograr una colaboración tanto de los profesionales de la salud como de la población en general, continuó Velázquez Arellano, es otra de las investigaciones que se realizan. Este es un programa que requiere cambios en el trabajo de los profesionales de la salud, así como la aceptación del público pero, sobre todo, de las madres de los niños. Como toda cosa nueva, es natural que se encuentre resistencia, por lo que es necesario educar e informar a la gente.

En este renglón, comentó, las maestras Esther Casanueva y Mayán Cervantes, del Instituto Nacional de Perinatología, elaboraron una historieta gráfica dirigida a la población en general. Por otro lado, en el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia de la UNAM y en la Dirección de Educación para la Salud de la Secretaría de Salud, se han creado audiovisuales para capacitar a los profesionales de la salud, y la Dirección General de Televisión Universitaria elaboró otro audiovisual para la población en general.

Por último, el especialista sostuvo que actualmente existe una vinculación del programa con la sociedad civil, específicamente con el Grupo de Estudios al Nacimiento y con la Confederación de Asociaciones Prodeficiente Mental, AC. Esta última agrupa a todas las asociaciones de padres con niños que padecen retraso mental y patrocina el tratamiento de cada niño en quien se ha detectado cualquiera de las enfermedades señaladas. □

Ana Lilia Torices



Con 30 cuadros de pintura introspectiva de matices surrealistas y oníricos fue inaugurada la muestra del trabajo pictórico de Froylán Ojeda, el viernes pasado por el rector Jorge Carpizo en la Galería de la Plástica Preparatoriana, ubicada en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

El arquitecto Rafael Alfaro, director de la galería, dijo que el artista Froylán Ojeda posee un estilo definido de la corriente del surrealismo fantástico, de lo onírico, enriquecido con una paleta cromática, con la cual desborda su gran maestría y enaltece la Academia de San Carlos, en donde tomó clase con maestros como Luis Sahagún.

Por su parte, el artista, considerado como uno de los pintores de la fantasía, comentó que no pinta con



MATIC
Mostra
Froylán C

La historia del cómic nacional VIAJE POR LA PATRIA ILU

“La historieta mexicana no viste, no da prestigio cultural, no adorna salas y bibliotecas. Es un producto efímero, desechable. Se lleva en el bolsillo trasero del pantalón o en la bolsa del mandado. Se lee en el camión o en el metro. Se manosea y se tira. Se revende. Se alquila. Pasa de mano en mano. Termina en el fogón o en el cuarto de baño”. Lo anterior se escribió en torno a la exposición “Puros cuentós: la historia de la historieta en México”, montada actualmente en las instalaciones del Museo Nacional de Culturas Populares.

Tras la aceptación de la exposición, la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM, en colaboración con el Museo, iniciaron este agosto un ciclo de conferencias y un foro con el fin de ofrecer un panorama amplio sobre la historieta en México; su origen y evolución, usos e ideología, mitología y situación actual de su industria editorial.

Del reino de moscabia al callejón del Cuajo —sobre la historia del comic nacional— fue la mesa redonda que inició el ciclo de conferencias el pasado 10 de agosto.

Siguió un viaje por la patria ilustrada, en la que se habló de la necesidad de un rescate, de una revaloración objetiva de la historieta como documento en México.

Rosalba Valdez dio a conocer los inicios de la historieta. Dijo que en 1895 aparece en París, Francia, El chico amarillo, personaje con el que se inicia la historia de la historieta en el mundo.

La ponente recordó que los códigos de nuestros antepasados ya narraban los sucesos cotidianos y sus creencias religiosas, pero fue en 1910 cuando aparece la historieta en México. Ernesto García Cabral destacó por su parte que en esa época la historieta ya era importante para la sección dominical de los diarios. En 1921 surge Don Catarino y su apreciable familia. Poco después Simplón, de Patiño; Don Prudencio; Mamerto; Chupamirto, el personaje donde se inspiró Cantinflas; Paquito y Paquín, y muchos títulos más que dan cuenta de las costumbres de la época.

“Para tres generaciones de mexicanos, los monitos han sido silabario

y cartilla de lectura, lección de historia y fuente de educación sentimental, acceso a mundos exóticos y materia prima de los sueños, satisfacción vicaria de frustraciones económicas, sociales y sexuales. Las historietas han creado mitos y consagrado ídolos, fijado y dado esplendor al habla popular, ratificado el machismo y la fe guadalupana”.

El historietista Ramón Valdiosera, quien se inició como tal en 1936 en el diario Novedades, dijo que los trabajadores de la historieta deben tener una cultura general, así como una gran capacidad de sentir el suspenso; “somos dueños del destino de los monitos”, ejemplificó. Cuando realizábamos Chamaco —recuerda— teníamos que sacar diariamente a 600 mil personas de su casa para que lo adquirieran. “Las historietas mexicanas son consideradas arte menor, pero están dentro del renglón artístico”, afirmó.

Armando Bartra, hurgador en la búsqueda de la historia de la historieta en nuestro país, señaló por su lado que a pesar de ser un tanto “menospreciada” por los mundos intelectuales, es de satisfacción.

tuales, es de satisfacción.

“Los una crónica constancia multitudinarios; testificante sexual involuntaria que en las leídas nes de 10 de más, las revés de ideología de lector enmascarados héroes de restas en mexicanas

El ciclo nuará de tantos de auditorio Culturas General SEP y la Cultural



El Rector inauguró la muestra de pintura introspectiva de matices surrealistas y oníricos de Froylán Ojeda.

ÁTICES ONÍRICOS Y SURREALISTAS

Muestra pictórica de Froylán Ojeda

A ILUSTRADA

tuales, ésta es un testimonio valioso de satisfacciones y deseos.

“Los monitos mexicanos hacen una crónica que se lee de soslayo; son constancia de usos y costumbres multitudinarios pero indocumentados; testimonio impreso de la evanescente sensibilidad popular; registro involuntario de sabiduría e ignorancia que circula en millones de páginas leídas cotidianamente por millones de lectores”, refirió. El miércoles 10 de agosto se llevaron a cabo, además, las siguientes conferencias: *El revés de la página efímera*, sobre ideología e historieta; *Sóñar en sepia*, de lectores anónimos y mitologías enmascaradas y *La fábrica de los héroes de papel*, acerca de sumas y restas en la industria de la historieta mexicana.

El ciclo de conferencias continuará durante los tres miércoles restantes de agosto, a las 13:00 h, en el auditorio del Museo Nacional de Culturas Populares, de la Dirección General de Culturas Populares de la SEP y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. □

modelos, pues los sustituye con la memoria, donde se almacena una gran cantidad de formas y figuras para utilizarlas de manera presta, así como los escritores utilizan las palabras “me valgo de diversos elementos para contar una historia sin limitaciones con la anatomía, el claroscuro, el color, la composición; como un lenguaje automático que fluye sin esfuerzo y que consiste en redondear la historia y decir, en un espacio limitado por cuatro lados, todo aquello que a la mente se le ocurra”.

En lo tocante a la temática de sus acrílicos, el artista señaló que se refiere a una asimilación y a un recreo de algo que encontró en una noticia de un diario o presencié en una obra de teatro o en el poema maravilloso

que lo conmovió. “Mis pinturas muestran la vida interior; son el resultado de una continua introspección, son el fruto de las meditaciones y del trabajo solitario”.

Froylán Ojeda, poseedor de más de 40 años de oficio, se inició como estudiante de pintura desde los 12 años en el Colegio de San Ildefonso, y por vez primera expone en este su recinto.

En el acto inaugural estuvo el licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria.

La exposición pictórica fue realizada en coordinación con la Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad y la ENP. □



SE LLENA UN VACIO EN LIBROS SOBRE REPRODUCCION HUMANA

Veintiún importantes investigadores del área de la salud, 70 por ciento de ellos mexicanos y latinoamericanos, se reunieron para elaborar el libro *Avances recientes en regulación de la fertilidad Vol. I Métodos Anticonceptivos de acción prolongada*, publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (INN), instituciones que intentan con éste y tres volúmenes más llenar el vacío que hay en América Latina de publicaciones en español que difundan los avances del conocimiento en materia de regulación de la fertilidad y la reproducción humana.

El doctor Juan Ramón de la Fuente, director del Programa Universitario de Investigación en Salud, momentos antes de destacar la importancia de divulgar entre la comunidad científica universitaria del área de la salud este tipo de aportes en los que participan prestigiados investigadores mexicanos, dijo que el acto de presentación es un reconocimiento a los mismos y en especial al doctor Gregorio Pérez Palacios, subdirector de Investigaciones en el INN, quien junto con los doctores Josué Garza-Flores y Peter E. Hall, editaron el libro y coordinaron a un equipo de especialistas relevantes, esfuerzo que culminó con la publicación de este primer tomo.

Por su parte, el doctor Manuel Urbina, director general de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, quien comentó el volumen, aseveró que éste representa un aprendizaje para los protagonistas de la planificación familiar, así como la oportunidad de reflexionar técnica y didácticamente sobre los diversos niveles de análisis y enfoques que se presentan en algunas progestinas, aspectos históricos, antecedentes de

aprobación para su uso y riesgos y beneficios de los mismos.

Destacó la vigencia y actualización del texto, que contiene 270 referencias bibliográficas citadas en sus diez capítulos, los que son de 1984 a 1987, y también el hecho de ser trabajos realizados en su mayor parte por latinoamericanos y mexicanos.

La importancia del libro, que actualiza teórica y prácticamente sobre métodos anticonceptivos de acción prolongada en lo normativo, administrativo y operativo de la planificación familiar, radica en el señalamiento de que en 1987 sólo el 53 por ciento de las mujeres mexicanas usaban algún método anticonceptivo, en tanto que 5.2 por ciento de las usuarias activas preferían métodos inyectables. Estos, añadió, tienen mayor demanda en mujeres de menos de 30 años; 4 de cada 100 los utilizan en las zonas urbanas, 2 en las



**Sobre el tema falta
bibliografía en
español en AL**

rurales. El 80 por ciento es obtenido en farmacias.

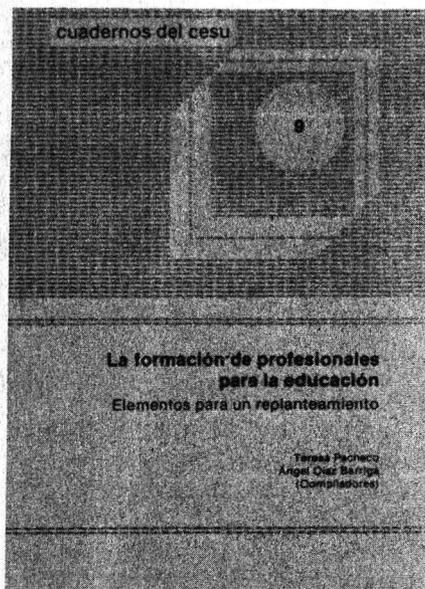
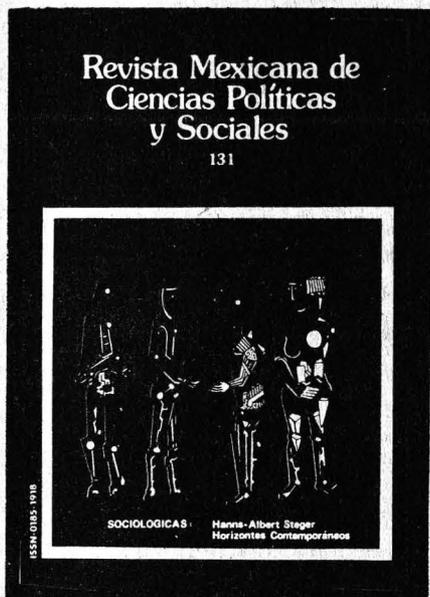
Después de resaltar algunos de los temas tratados en los 10 capítulos —el conocimiento, la información y las conclusiones que éstos encierran—, el doctor Urbina señaló que la metodología anticonceptiva de acción prolongada ha pasado por un proceso de "selección natural", en tanto que los escenarios para su aplicación en los programas de planificación familiar condicionarán, dentro de 12 años, su aceptación, uso y continuidad, independientemente del avance en su investigación farmacocinética, de toxicidad o clínica.

Por su lado, el doctor Horacio Merchant, miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, expresó que este libro es un texto cargado de vivencia experimental, serio y honesto porque plantea claramente los pros y contras del uso de los métodos anticonceptivos de acción prolongada, además de que plantea nuevos caminos para futuras investigaciones. Sin embargo, reconoció que en esta línea de investigación de la medicina aún no se tienen resueltos algunos problemas.

Los doctores Manuel Campuzano, director General del INN, Salvador Zubirán y Jaime Martuscelli, subsecretario de Regulación Sanitaria y Desarrollo de las SSA, expresaron su deseo de que a través de estos programas se contribuya a la difusión de los conocimientos generados por importantes investigadores nacionales, como el trabajo de alta calidad del doctor Pérez-Palacios.

El maestro Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial, dependencia que colaboró en la realización de este acto, dijo finalmente que la ciencia requiere, para su continuo avance y transformación de un uso más amplio de los medios de comunicación, en el que el libro es y será, por mucho tiempo, el mejor vehículo.

Al concluir la presentación se transmitió a los asistentes el programa de televisión *Proyectemos nuestro futuro*, realizado por el PUIS, en colaboración con TV-UNAM y bajo la asesoría de Salvador Zubirán. □



Cuadernos del CESU

No. 9

“La formación de profesionales para la educación”

Teresa Pacheco y Angel Diaz Barriga (compiladores).
México, 1988. 71 pp.

“**A**un cuando en los últimos diez años se ha registrado un notable aumento en el número de programas de licenciatura y de posgrado en el área de la educación, éstos han sido producto de iniciativas aisladas. La discusión en torno a la educación, la pedagogía y lo educativo, aun cuando han sido objeto de múltiples debates, se ha traducido poco en acciones institucionales concretas, es decir, a formas ampliamente reconocidas de investigación y, principalmente, en la formación profesional en este campo”, señalan los compiladores en la presentación de Cuadernos del CESU número 9, “La formación de profesionales para la educación”.

Con esta referencia, la realización del Foro Académico del Colegio de Pedagogía (1986), organizado por la dirección de la Facultad de Filosofía, estuvo orientado al conocimiento de los problemas más relevantes de los distintos colegios que conforman esta facultad. De los trabajos presentados por profesores y alumnos del Colegio de Pedagogía, se retomaron para su difusión los que señalaron deficiencias concretas de la carrera y análisis que permiten reorientar y reconceptualizar la naturaleza y el campo científico de conocimiento de esta profesión.

De acuerdo al contenido de los trabajos, el texto se divide en tres rubros: 1. “Análisis del plan de estudios en su conjunto”; 2. “Aproximaciones a la problemática de la profesión” y 3. “Apreciaciones del sector estudiantil y de apoyo”. El valor de los trabajos presentados radica en ser reflexiones que tienen como punto de referencia la práctica cotidiana y el actuar de maestros y alumnos que trata de trascender su vivencia para organizarla y comunicarla.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Número 131, enero-marzo, 1988. Nueva época.
Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo contenido en el número 131 de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales es el resultado del Coloquio “Psicología de la comunicación, un campo abierto”, celebrado en la propia facultad en mayo de 1987, bajo el auspicio de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

En él, diversos profesores e investigadores universitarios abordan el problema de la comunicación humana desde su particular especialidad y experiencia, en un trabajo en el que destaca su preocupación por el análisis crítico, así como la definición de las perspectivas que este campo de estudio presenta en nuestro medio.

De esta manera, Adrián Medina Liberty examina Las dimensiones psicológicas de la comunicación; José Remus Araico, El poder y las formas desestructuradas de la comunicación; Pablo Fernández Christlieb, Psicología social como ciencia de la comunicación; Irene Herner, Los fundamentos inconscientes de los medios de comunicación colectiva; Silvia Molina y Vedia, Cultura y creatividad; Andrés de Luna, Psicología amorosa en el cine contem-

poráneo; Blanca Hoz Zavala, Psicología de la publicidad; Rafael Reséndiz, Creer y saber: epistemes de la comunicación; Susana González Reyna, Discurso periodístico y comunicación persuasiva.

Asimismo, Rocío Amador Bautista analiza la Discursividad didáctica y cognición; Jaime de León de la Mora, Psicología social, una visión crítica; Blanca Aguilar Plata, Comunicación interpersonal y masificación; Virginia López Villegas, Lenguaje y sociedad en el contexto histórico; María Luisa Rodríguez, Aspectos psicosociolingüísticos de la comunicación en la ciencia y, finalmente, Froylán López Narváez, Psicología y comunicador.

“Sociológicas” y “Guía de lecturas” son las otras dos secciones que redondean este número dedicado al estudio del intercambio de mensajes e información entre los individuos que componen una sociedad. Se presentan trabajos de Hanns-Albert Steger, María de los Angeles Sánchez, Víctor Alarcón Olguín, Laura Guillén, Jorge Esqueda Hernández y Adrián Sotelo Valencia. □

Participó el entrenador puma
Jorge Medina

Concluyó el Curso internacional de voleibol

El voleibol ecuatoriano atraviesa por una etapa de desarrollo con miras a sostener y elevar el nivel con que cuenta en Sudamérica, pues su cercanía con Perú, que figura entre los cinco mejores exponentes del voleibol en el mundo, le ha permitido depurar su calidad técnica, afirmó el entrenador Jorge Medina Salinas, a dos días de su retorno de la ciudad de Guayaquil, en Ecuador, sede del Curso internacional de voleibol.

Este curso, que fue organizado por la Federación Ecuatoriana de Voleibol con el auspicio de la Federación Internacional, a través de la organización denominada Solidaridad Olímpica, se efectuó del 28 de julio al 6 de agosto, tiempo durante



el cual el profesor Medina Salinas fungió como director del mismo, asistido por el entrenador chino Thien Hsing Hisieh.

Al curso asistieron 20 entrenadores de voleibol de 18 representaciones sudamericanas, principalmente de Ecuador, la mayoría de ellos pertenecientes a las provincias de Pichincha, Azuay, Esmeraldas, Guayas, Loja, y El Oro, entre otras, a quienes se les brindará la oportunidad de complementar su trabajo con miras al deporte científico y alcanzar así el alto nivel competitivo en provecho de sus fuerzas inferiores.

Entrevistado en las instalaciones

deportivas de nuestra máxima Casa de Estudios, el profesor Jorge Medina señaló que los cursos impartidos en Ecuador se realizaron con la finalidad de unificar criterios en cuanto al establecimiento de un método de enseñanza de esta disciplina para este país hermano, y agregó que ello fue posible gracias al esfuerzo de la organización Solidaridad Olímpica.

Indicó que se dieron tres tipos de preparación a los 20 entrenadores asistentes: básica; de alto nivel y para instructores de la Federación Internacional de Voleibol, al término de los cuales las autoridades realizaron una evaluación de los profesores que se hicieron acreedores al carnet oficial que los acredita como entrenadores de nivel 1, reconocido por la FIV.

El curso abarcó aspectos teóricos y prácticos; se abordó la historia y evolución del voleibol en el mundo; se tocó también la preparación física inicial básica; la preparación táctica, psicológica, metodológica y volitiva, cátedras que fueron apoyadas con la exhibición de películas y audiovisuales.

Respecto al voleibol de Ecuador, dijo que para desarrollarlo más le falta realizar un trabajo permanente y opinó que para lograrlo debe poner una mayor atención en las fuerzas básicas para desarrollarlas bien y focalizarlas hasta alcanzar el alto nivel requerido.

El entrenador nacional dijo que el voleibol ecuatoriano debe realizar juegos con otros países y fijarse metas a alcanzar mediante su participación en competiciones bolivarianas, sudamericanas, panamericanas y, de ser posible, llegar a las olimpiadas. □

Se instaló el Comité de Apoyo al Fútbol Americano de Liga Mayor

Quedó formalmente instalado el Comité de Apoyo al Fútbol Americano de Liga Mayor de la Universidad Nacional Autónoma de México, en un acto en el que estuvieron el secretario general auxiliar, licenciado Mario Ruiz Massieu; el secretario general administrativo, CP José Romo Díaz; el director general de Actividades Deportivas y Recreativas, doctor Rogelio Rey Bosch; el licenciado Andrés Serra Rojas B., subdirector de Planeación, y los entrenadores en jefe de las Organizaciones de Fútbol Americano de esta Casa de Estudios, Diego García Miravete (Cóndores), Arturo Alonso Escobar (Osos de la ENEP Acatlán), Eduardo Lozada Aguilera (Huracanes de la ENEP Aragón), Arturo Feria Lomelí (Agui-

las reales), y Julio González Gómez (Guerreros Aztecas), así como los vocales de estas organizaciones de fútbol americano universitarias, doctor Jorge Valero, CP Carlos Machorro, licenciado Rafael García Garza, CP Félix Patiño y el coordinador de la Comisión de Fútbol Americano de la UNAM, licenciado Antonio Paz López.

La creación de este Comité se llevó a cabo en días pasados en las oficinas de Rectoría, teniendo como propósito brindar un decidido apoyo para el desarrollo y fomento al fútbol americano universitario, en rescate del arraigo y la noble tradición perenne en esta especialidad deportiva desde hace más de medio siglo. □

**Selección de programas en la
banda de Amplitud Modulada, 860
kHz**

Lunes 15

9:30 h. **Concierto matutino:** Sinfonía en Sol menor, Edouard Laló. Concierto para violín y orquesta No. 3 en Si menor, Op. 61, Camille Saint-Saëns. Saudades do Brasil, suite de danzas, Darius Milhaud.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiario con fechas, lugares y horarios de talleres, exposiciones, presentaciones teatrales, musicales, literarias y todo lo relacionado con el acontecer cultural en nuestra ciudad.

17:30 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera. Comentarios sobre la música, los compositores y los intérpretes de la guitarra en el mundo.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Información sobre adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

21:00 h. **Foro abierto** (programa en vivo), por la Coordinación de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Conductora: Guillermina Baena. Espacio multidimensional de reflexión y análisis en torno a la comunicación.



Martes 16

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas acreditadas en México, con material donado a Radio UNAM. Información científica y cultural de diversos países.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de las grandes obras proyectadas en recintos universitarios.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas a personalidades en la materia.

19:00 h. **Panorama del jazz** (retransmisión), por Roberto Aymes. Una selección de programas con comentarios y presentaciones de las creaciones clásicas en el amplio panorama del jazz.

Miércoles 17

14:00 h. **Por el sendero de los libros** (los autores y los lectores), por Gilda Waldman. Comentarios y análisis de las novedades bibliográficas de interés general.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Horarios y obras de los grandes maestros, proyectadas en recintos universitarios.

15:30 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiario con fechas, lugares y horarios de todo lo relacionado con el acontecer cultural en nuestra ciudad.

19:30 h. **Panorama del jazz** (retransmisión), por Roberto Aymes. Selección de los mejores programas con comentarios y presentaciones en el amplio panorama del jazz.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Arquitectura barroca en Querétaro (Desde la Universidad), lunes 15, 13:30 h, Canal 13.

Pensión, invalidez y muerte, IMSS (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 16, 13:30 h, Canal 13.

Adolescencia II (Academia médica), miércoles 17, 13:30, Canal 13.

La casa dividida II (Prisma universitario), lunes 15, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, Canales



11 y 4; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

Tiempo de filmoteca.

Del 15 al 19 de agosto, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: El escritor es la estrella.

Lunes. **Tierna es la noche**, de F. Scott Fitzgerald.

Martes. **Crimen y castigo**, de Fedor Dostoyevsky.

Miércoles. **Michael Kohlhaas**, de Heinrich von Kleist.

Jueves. **El camino del tabaco**, de Erskine Caldwell.

Viernes. **Vanina Vanini**, de Estendhal.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1510. Características: gerente de información y análisis financiero. Experiencia de 2 años en empresa transnacional. Sueldo: \$3,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA No. 1513. Características: director de publicidad y comunicación. Experiencia de 2 a 3 años en publicidad. Sueldo: \$1,010,800.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICAS

OFERTA No. 1511. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia de 2 años mínimo. Sueldo: \$1,010,800.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1516. Características: ingeniero de servicio. Experiencia de 1 año en mantenimiento de equipo. Sueldo: \$1,200,000.00 mínimo; más, según experiencia. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 1501. Características: jefe de manufactura de herramientas. Experiencia de 3 años en puesto similar. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1506. Características: supervisor de producción. Experiencia de 2 años en manejo de personal. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 1509. Características: analista programador. Experiencia de 2 años en sistema 36. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales, más prestaciones. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1512. Características: analista programador. Experiencia mínima de 2 años en análisis de programación. Sueldo: \$711,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INFORMATICA

OFERTA 1514. Características: direc-

tor de desarrollo. Experiencia de 2 años en puesto similar. Sueldo: \$1,010,800.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1515. Características: programador. Experiencia mínima de un año en programación. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT. Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D" planta baja (costado sur de CONACyT).

Requisitos para inscribirse en la BUT.

Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla), copia de historial académico (estudiantes), carta de pasante (pasantes), título (titulados).

— Currículum vitae.

— Una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Secretaría General Auxiliar.

Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

SECRETARÍA GENERAL DE TIENDAS DE ALIMENTOS

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS COMESTIBLES

PRECIOS INVESTIGADOS EL 12 DE AGOSTO DE 1988.

DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	COMERCIAL MEXICANA	DE TODO	EL SARDINERO	GIGANTE	SUBESA	D.D.F.	ISSSTE
CAFE MOLIDO	LEGAL	500 GRS.	3,111	3,562	3,555	-	3,562	-	-	3,562	-	-
CAFE PURO (LECTO)	TAZA	450 GRS.	5,483	6,211	-	6,211	6,210	6,230	-	6,210	-	-
GALDO DE POLVO	MARCI	450 GRS.	5,337	6,750	6,849	6,735	6,699	6,872	6,790	7,727	-	5,400
GALDO DE POLVO	RICO	1000 GRS.	3,988	5,780	-	-	5,250	5,069	-	-	4,556	4,030
GALLETTAS SAJADITAS	LARA	1 KG.	1,880	-	2,197	2,282	2,275	-	2,200	-	-	1,900
GELATINA	FRONTO	170 GRS.	811	1,000	1,017	999	989	-	999	537	-	820
LECHE DESCREMADA EN POLVO	MAGNOLIA	850 GRS.	4,862	5,640	5,639	5,642	5,385	5,642	5,643	-	5,288	-
LECHE DESCREMADA EN POLVO	SVELTES	340 GRS.	3,005	3,640	3,640	3,658	3,490	3,640	3,640	-	3,268	-
LECHE EN POLVO C/ HIERRO PARA CONTACTOS	NAN 1	454 GRS.	2,907	3,710	3,735	3,738	3,720	3,741	3,740	3,738	3,132	-
MAZ BLANCO DE CAJA	BIEMBO	650 GRS.	977	1,150	1,146	1,143	1,142	1,130	1,150	1,145	1,035	1,010
PASTA PARA SOFA	CORA	200 GRS.	242	358	352	354	350	350	357	354	397	-
PANES PUEBLES DE CHILLES BALAPARCOS	CLEMENTE JACOUES	215 GRS.	638	697	-	671	689	680	-	671	-	-
SARDINA	EL PESCADOR	425 GRS.	1,369	-	-	1,382	1,379	-	1,380	1,382	-	-
SARDINANTE DE CHOCOLATE A LA CANELA	ENDRESS	100 GRS.	2,687	-	3,159	3,160	3,429	3,461	3,455	3,460	-	2,700
SARDINANTE DE CHOCOLATE	MILCO	540 GRS.	3,159	3,950	4,010	3,950	3,350	3,990	3,960	3,950	3,456	3,200

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica las plazas de técnico académico no definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de técnico académico auxiliar "B" TC, en el área de Comunicaciones y electrónica, con sueldo mensual de \$528,308.00.

Una plaza de técnico académico auxiliar "B" TC, en el área de Comunicaciones y electrónica, con un sueldo mensual de \$528,308.00.

Una plaza de técnico académico asociado "B" TC, en el área de Comunicaciones y electrónica, con un sueldo mensual de \$932,668.00.

BASES:

Para auxiliar "B".

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

Para asociado "B".

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

Para la primera de auxiliar "B".

- Examen práctico sobre mantenimiento de equipo de cómputo.
- Interrogatorio sobre operación y mantenimiento de microcomputadoras.
- Formulación de un proyecto de mantenimiento a unidades de disco de microcomputadoras.

Para la segunda de auxiliar "B".

- Examen práctico sobre mantenimiento de equipo electrónico de laboratorio.
- Interrogatorio sobre funcionamiento de aparatos electrónicos de medición.

- Formulación de un proyecto sobre organización de un taller de mantenimiento de equipo electrónico de medición.

Para la de asociado "B".

- Examen práctico de diseño electrónico con sistema CAD HP9000.
- Interrogatorio sobre funcionamiento de sistemas electrónicos analógicos y digitales.
- Formulación de un proyecto de administración del sistema CAD HP9000.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de las publicaciones en que colaboró.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de los técnicos con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso, para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ciencias Básicas, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor asociado "A" TC, en el área de Matemáticas aplicadas, con sueldo mensual de \$955,812.00

* **Una plaza de profesor asociado "A" TC**, en el área de Mecánica, con sueldo mensual de \$955,812.00.

* **Una plaza de profesor asociado "B" TC**, en el área de Metodología y Lenguajes, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

BASES:

Para asociado "A".

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado "B".

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

* En estos casos el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas se encuentran comprometidas.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y las 14:00 h. y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ciencias Básicas, la plaza de Técnico Académico no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza técnico académico auxiliar "B" MT, en el área de Mecánica, con un sueldo mensual de \$264,154.00.

BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

PRUEBAS:

- Prueba práctica sobre los instrumentos de medición del Laboratorio de Mecánica y sobre las configuraciones mecánicas empleadas en los experimentos que se llevan a cabo en dicho Laboratorio.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario corrido en el turno matutino, entre las 8:00 y las 14:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor asociado "A" MT, en el área de Estructuras, con sueldo mensual de \$477,906.00.

BASES:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se hará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la División dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTAS:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura definitivo que se especifican a continuación:

Número de plazas	Categorías	Asignatura
Una	profesor asignatura "A" definitivo	Construcción I, II y III
Dos	profesor asignatura "A" definitivo	Mecánica de materiales I, II y IV
Una	profesor asignatura "A" definitivo	Diseño estructural
Una	profesor asignatura "A" definitivo	Introducción al comportamiento de los materiales
Cuatro	profesor asignatura "A" definitivo	Geotecnia I, II y III
Cinco	profesor asignatura "A" definitivo	Abastecimiento de agua potable, Sistemas de alcantarillado, Ingeniería ecológica y potabilización y tratamiento
Dos	profesor asignatura "A" definitivo	Ingeniería de Sistemas I, II y III.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la División, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en el Centro de Servicios Educativos de la Facultad de Ingeniería, la plaza de técnico académico no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de técnico asociado "C" TC, en el área de Didáctica y técnicas del aprendizaje, con sueldo mensual de \$1,005,548.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Elaborar un trabajo escrito sobre evaluación del aprendizaje, dirigido a docentes de una escuela de ingeniería.
- Exposición oral del tema: hábitos de estudio, orientado a alumnos de escuelas de enseñanza superior.
- Interrogatorio sobre el área de didáctica y sistematización del estudio.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura del Centro de Servicios Educativos, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de las publicaciones en que colaboró.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de profesor asociado "C" TC, en el área académica de Ingeniería ambiental, con un sueldo mensual de \$1,197,200.00.

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza se encuentra comprometida:

NOTA

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Estudios de Posgrado, la plaza de técnico académico no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de técnico académico auxiliar "C" TC, en el área de editorial, con sueldo mensual de \$651,328.00.

BASES:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita sobre la situación del material bibliográfico y de difusión editado por esta dependencia.
- b) Interrogatorio sobre el área objeto del concurso.
- c) Traducción de un texto del inglés al español y del español al inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la División, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.*
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTA

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

Una plaza de profesor asociado "A" TC, en el área de Estructuras, con sueldo mensual de \$955,812.00.

Una plaza de profesor asociado "A" TC, en el área de Geotecnia, con sueldo mensual de \$955,912.00.

Una plaza de profesor asociado "B" MT, en el área de Geotecnia, con sueldo mensual de \$545,978.00.

Una plaza de profesor asociado "B" MT, en el área de Estructuras, con sueldo mensual de \$545,978.00.

Una plaza de profesor asociado "C" TC, en el área de Ingeniería sanitaria, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

BASES:

Para asociado "A"

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado "B"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado "C"

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un

Convocatorias

tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del Acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

NOTA

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar, en la División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la plaza de técnico académico no definitivo que se especifica a continuación:

Una plaza de técnico académico asociado "A" TC, en el área de Fluidos y térmica, con un sueldo mensual de \$776,956.00.

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el consejo técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto sobre análisis de gases producto de la combustión.
- b) Examen práctico sobre operación e interpretación de los resultados obtenidos en un cromatógrafo de gases.
- c) Interrogatorio sobre manejo de equipo para análisis de gases producto de la combustión.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la jefatura de la división dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae por duplicado.
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y títulos requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la comisión dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza se encuentra comprometida.

NOTA

Los seleccionados mediante este concurso, para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 y 4 h, entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 15 de agosto de 1988..

EL DIRECTOR
Doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, y 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico y demás aplicables del mencionado Estatuto y de la Legislación Universitaria, y de conformidad con el Programa de Fortalecimiento y Superación Académica del Personal Docente de esta escuela, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de carrera no definitivos, que se especifican a continuación:

Licenciatura en artes visuales

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Pintura, que comprende las asignaturas de Investigación Visual I y II (Pintura Mural).

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Dibujo, que comprende las asignaturas de Dibujo I a IV y Educación Visual I y II.

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Estampa, que comprende las asignaturas de Experimentación Visual I a IV (Serigrafía) e Investigación Visual I y II (Serigrafía).

1 asociado "B" de tiempo completo, área: Escultura, que comprende las asignaturas de Experimentación Visual I a IV (Escultura en Metales) e Investigación Visual I y II (Arte Urbano).

Licenciatura en Diseño Gráfico

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Teórico-práctica, que comprende las asignaturas de Taller de Diseño I a VIII.

2 asociado "B" de medio tiempo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Historia del Arte y el Diseño I y II e Historia del Arte I y II y Teoría del Arte y del diseño I y II.

1 asociado "B" de tiempo completo, área: Teórico-práctica, que comprende las asignaturas de Factores Humanos para el Diseño I y II y Principios del orden Geométrico I y II.

1 asociado "B" de tiempo completo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Taller de Redacción I y II, Seminario de Tesis I y II, Investigación del Campo Profesional I y II.

Licenciatura en Comunicación Gráfica

1 asociado "A" de medio tiempo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Mercadotecnia, Régimen Legal de los Medios de Comunicación Visual, Relaciones Públicas I y II e Investigación Documental I y II.

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Teoría de la Comunidad I. Medios de Comunicación I a III y Relaciones Humanas.

1 asociado "B" de medio tiempo, área: Dibujo, que comprende las asignaturas de Dibujo I a VI e Ilustración I y II.

1 asociado "B" de tiempo completo, área: Diseño, que comprende las asignaturas de Diseño I a VIII, Empaque y Envase.

Posgrado.

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Pintura, que comprende las asignaturas de Experimentación Plástica I y II (Pintura de Caballete) y Restauración.

1 asociado "A" de tiempo completo, área: Escultura que comprende las asignaturas de Experimentación Plástica (Escultura en Metales) y Experimentación Plástica I y II (Escultura).

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Grabado, que comprende las asignaturas de Experimentación Plástica (Huecograbado y Litografía).

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Pintura, que comprende las asignaturas de Dibujo, Experimentación Plástica I y II (Pintura de Caballete).

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Pintura, que comprende las asignaturas de Taller de Experimentación Plástica I y II (Pintura de Caballete) y Dibujo I y II.

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Curso Monográfico y Restauración.

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Escultura, que comprende las asignaturas de Experimentación Visual, I y II (Escultura) y Cerámica.

1 asociado "C" de tiempo completo, área: Teórica, que comprende las asignaturas de Seminario de Investigación de Tesis y Metodología de la Investigación.

Con sueldo de:

Asociado "A" medio tiempo:	\$477,906.00
Asociado "A" tiempo completo:	\$955,812.00
Asociado "B" medio tiempo:	\$545,978.00
Asociado "B" tiempo completo:	\$1,091,956.00
Asociado "C" tiempo completo	\$1,197,200.00

BASES:

Para asociado "A".

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Convocatorias

Para asociado "B"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa del área de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema de un programa del área en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.
- Pruebas que amparen el currículum.

En la secretaría auxiliar de la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y demás apli-

cables del mencionado Estatuto y de la Legislación Universitaria, y de conformidad con el Programa de Fortalecimiento y Superación del Personal Docente de esta escuela, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura "B" definitivo, que se especifican a continuación:

Licenciatura en Artes Visuales

3	Experimentación Visual I y II, pintura.
2	Experimentación Visual I y IV, pintura.
2	Dibujo I y II.
1	Experimentación Visual I y II, escultura en plásticos.
1	Experimentación Visual I y II, escultura en moldes.
1	Educación Visual I y II.
1	Experimentación Visual III y IV, escultura talla en piedra.
1	Investigación Visual I y II, estampa huecograbado.
1	Experimentación Visual I y II, estampa serigrafía.
1	Experimentación Visual, III y IV, escultura talla en madera.
1	Experimentación Visual I y II, escultura en barro.
2	Técnicas de los Materiales I y II.
2	Principios del orden geométrico I y II.
1	Experimentación Visual III y IV, estampa xilografía.
1	Teoría del Arte I y II.

Licenciatura en Comunicación Gráfica.

2	Dibujo I y II.
1	Dibujo III y IV.
1	Producción de televisión.
1	Arte en México I y II.
1	Diseño I y II.
1	Diseño III y IV.
1	Teoría de la comunicación I.

Licenciatura en Diseño Gráfico.

1	Taller de Diseño V y VI.
1	Taller de Diseño I y II.
2	Taller de Diseño III y IV.
1	Laboratorio de Cine I y II.
1	Dibujo I y II.
1	Dibujo III y IV.
1	Seminario de Análisis de la Realidad Nacional I y II.
1	Factores Económicos para el Diseño I y II.

1 Teoría del Arte y el Diseño I y II.

Posgrado

- 1 Curso monográfico.
- 1 Tapiz.
- 1 Litografía.
- 1 Metodología de la investigación.
- 2 Experimentación Plástica I y II (Pintura de Caballete).
- 1 Serigrafía.
- 1 Taller de diseño.
- 1 Historia del arte contemporáneo.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes:

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la secretaría auxiliar de la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1. Currículum vitae actualizado.
- 2. Documentos que amparan el currículum.

En la secretaría auxiliar de la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, México, DF, 15 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR

Maestro Juan Antonio Madrid Vargas.

Centro para la Innovación Tecnológica

El Centro para la Innovación Tecnológica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos indicados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,005,548.00, para trabajar en el área de Sector Productivo y Cambio Técnico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán cubrir los siguientes:

REQUISITOS:

- a) Demostrar amplia experiencia en acopio, clasificación y procesamiento de datos e informaciones antropológicas en industrias, con especial énfasis en círculos de calidad y cultura industrial.
- b) Demostrar amplia experiencia en diseño de encuestas y en la planeación y conducción de entrevistas aplicadas a todos los niveles jerárquicos de las industrias.
- c) Presentar examen de conocimientos.
- d) Presentar por duplicado los siguientes documentos:

- 1. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- 2. Currículum vitae.
- 3. Constancia de grado y aptitudes en el área de su competencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica de esta dependencia, ubicada en el costado norte del edificio "D" de la Facultad de Química, en el Circuito de la Investigación Científica, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de realización de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 15 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Mario Weissbluth.

Grupo de Estudios sobre la Hipnosis

Se invita a la comunidad Universitaria al curso:

Introducción a la hipnosis científica, dirigido a médicos, psicólogos, odontólogos y personal del área de la salud.

Objetivo: Aprender prácticamente las técnicas hipnóticas básicas y su aplicación terapéutica. Horario: 11:00 a 14:00 h.

El curso se efectuará del 20 de agosto al 1º. de octubre (sábados).

TEMARIO:

- 1) Historia de la hipnosis.
- 2) Psicofisiología de la hipnosis.
- 3) Definición científica de la hipnosis.
- 4) Pruebas de sugestibilidad hipnótica.
- 5) Técnicas básicas de inducción de hipnosis.
- 6) Profundización de la hipnosis.
- 7) Aplicaciones de la hipnosis.

Mayores informes al teléfono 660-03-17, con el psicólogo Pastor Patrón Miranda.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma a: **Formación y actualización en la práctica educativa.**

Introducción a la didáctica general, del 19 de septiembre al 14 de octubre, lunes, miércoles y viernes. Turno matutino: 9:00 a 13:00 h. Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h.

Introducción a la comunicación educativa, del 5 de septiembre al 7 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 13:00 h.

Taller de guionismo, del 26 de septiembre al 26 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 13:00 h.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo del material: CISE, Sección Escolar, 550-52-15 extensión, 4684.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional

(Dirigido a profesionales de la Psicología y áreas afines).

Integración de equipos de trabajo (taller), licenciado Juan Manuel Arista. 25, 26, 30 y 31 de agosto, 16:00 a 20:00 h.

Detección de potencial gerencial: centros de evaluación, licenciado Carlos Gómez Rebollar, del 5 al 9 de septiembre, de 18:00 a 21:00 h.

Taller de redacción, licenciado Armando Tovar, 6 de septiembre al 27 de octubre (martes y jueves), de 17:00 a 20:00 h.

Actualización en psicología humanista, doctores Stella Cabildo y Adolfo López Uriarte, del 6 de septiembre al 6 de diciembre (martes), de 16:00 a 20:00 h.

Elaboración de instrumentos de medición: diseño de cuestionarios, entrevistas, observaciones y escalas, maestro Gilberto González Girón, del 19 al 30 de septiembre, de 10:00 a 14:00 h.

Psicología ambiental: causas y consecuencias del deterioro ecológico, doctor Serafín Mercado, del 19 al 23 de septiembre, de 16:00 a 18:00 h.

Estimulación temprana (dirigido a público en general), licenciada Elisa Velázquez, del 22 al 26 de agosto, de 10:00 a 13:00 h.

Escala de desarrollo infantil de Bayley, licenciada Elisa Velázquez, del 22 al 26 de agosto, de 16:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua. Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP: 03900, México, DF. Teléfonos: 593-60-01 y 593-60-27.

Dirección General de Estudios Administrativos

Uso y manejo del Contrato Colectivo de Trabajo, del 22 al 26 de agosto, de 9:00 a 11:00 h. Instructor: licenciado Fernando Santiago Benítez, inscripciones del 15 al 19 de agosto. Objetivo: Aplicar y conocer correc-

tamente los criterios que marca el Contrato Colectivo de Trabajo para un mejor desempeño de las funciones administrativas.

Dirigido a todo el personal administrativo de confianza.

Relaciones humanas, del 29 de agosto al 5 de septiembre, de 9:00 a 11:00 h. Instructores: licenciada María del Socorro Cota Fernández, Ana Laura Carrillo y María Guadalupe Chávez Gómez. Inscripciones del 22 al 26 de agosto.

Objetivo: Identificar los elementos que intervienen en las relaciones humanas con la finalidad de mejorar las relaciones laborales.

Dirigido a: personal administrativo de confianza.

Informes e inscripciones: Departamento de Capacitación de esta Dirección, presentando copia del último talón de cheque, teléfono 655-13-44, extensiones 7111 y 7126.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Patología diagnóstica en medicina veterinaria, 22 al 25 de agosto. Departamento de Patología de la Facultad.

Inmunología aviar, 7 al 9 de septiembre. Centro Médico.

Informes: 548-01-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Instituto de Geofísica

Dentro de las actividades de la UNAM en el área de aguas subterráneas, el profesor James Liggett, de la Universidad de Cornell, Nueva York (EUA), presentará el curso **Soluciones numéricas de problemas de hidrología subterránea**. Este curso será auspiciado por los institutos de Geofísica, de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería y dará comienzo durante la semana que inicia el lunes 15 de agosto del presente año.

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse con el doctor Gonzalo Alduncin, al teléfono 550-54-05, o al Instituto de Geofísica.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Inscripciones: árabe, francés*, griego moderno, sueco, alemán*, hebreo, italiano*, búlgaro, inglés*, japonés, chino, ruso y, portugués.

Las inscripciones se realizarán en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, ubicado en Calzada del IMAN No. 7, los días 22 y 23 de septiembre de las 10:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 h.

Para los idiomas marcados con un (*) (inglés, francés; italiano y alemán), es requisito indispensable estar actualmente inscrito en alguna licenciatura o programa de posgrado en la Ciudad Universitaria (CAMPUS CU) para tener derecho a inscripción. El alumno deberá mostrar su credencial actualizada con resello de 1988 y el comprobante de inscripción o reinscripción de su facultad, correspondiente al semestre 88/2, para poder realizar los trámites. Para los trabajadores de la

UNAM (académicos y administrativos) se seguirán los mismos trámites, presentando copia fotostática de su último talón de cheque y credencial.

Para los idiomas de inglés y francés, en las fechas arriba señaladas, se distribuirán y recolectarán 'solicitudes de inscripción' (deberán llevar un lápiz del No. 2 o 1/2) las cuales serán seleccionadas conforme a criterios académicos, previamente establecidos. Al entregar su solicitud se le otorgará una hoja explicativa del proceso de selección.

Para los idiomas de inscripción directa, la cuota que se deberá pagar es la siguiente:

\$1,000.00: búlgaro, griego moderno, italiano, portugués, ruso y sueco.

\$2,000.00: árabe, alemán, chino, hebreo y japonés.

Nota: Por motivos académicos y por razón de cupo, ningún alumno podrá estar en 2 (DOS) idiomas simultáneamente en los niveles 1 y 2. Por la razón arriba señalada, ningún alumno podrá estar inscrito en 3 (TRES) o más idiomas, aun cuando se trate de niveles avanzados. **No se aceptan oyentes.**

Inicio de clases: 7 de noviembre

Reinscripciones: portugués, griego moderno, ruso, chino, árabe, japonés, hebreo, búlgaro, sueco.

Fecha: 29 y 30 de septiembre.

Lugar: sección escolar del CELE, ventanillas externas.

Horario: presentarse de las 12:00 a las 16:00 h, para efectuar el trámite de reinscripción.

Pasos a seguir:

1. El alumno recibirá junto con su boleta la orden de pago.
2. Pagará su reinscripción en el módulo de pagaduría, zona comercial, costado sur de Rectoría, a partir del 14 de septiembre. Costo:
\$1,000.00: portugués, ruso, búlgaro, griego moderno y sueco.
\$2,000.00: árabe, hebreo, chino y japonés.
3. Para los trabajadores de la UNAM (académicos y administrativos) presentarán copia fotostática de su último talón de cheque y credencial, omitiendo el paso No. 2.
4. El alumno entregará en la venta-

(pasa a la página 43)

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios.

- 1) VII Curso Interamericano sobre política y planificación social, con énfasis en salud. *
Lugar: Argentina. Duración: 6 semanas, a partir del 27 de octubre de 1988. Inscripciones: a la mayor brevedad.
- 2) Curso de planificación y medio ambiente. Lugar: Venezuela/OEA. Duración: del 7 de noviembre al 2 de diciembre de 1988. Fecha límite: 25 de agosto.
- 3) Becas de investigación. Areas de estudio: metales preciosos, moneda, dinero, precios y comercio exterior entre España y en Las Indias, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Lugar: España. Duración: un año. Fecha límite: 9 de septiembre.
- 4) Becas de la Diputación de Salamanca. Nivel de estudios: posgrado. Lugar: España. Inscripciones: a la mayor brevedad.

- 5) Investigaciones históricas relacionadas con los descubrimientos marítimos portugueses. Lugar: Portugal/OEA. Duración: 12 meses, a partir del 16 de enero de 1989. Fecha límite: 9 de septiembre.
- 6) Entrenamiento archivístico. Lugar: Portugal/OEA. Duración: 12 meses, a partir del 16 de enero de 1989. Fecha límite: 9 de septiembre.
- 7) Becas del Consejo Británico. Nivel de estudios: posgrado. Lugar: Gran Bretaña. Fecha límite: 12 de septiembre.
- 8) Becas del Servicio Alemán de Intercambio Académico. Areas de estudio: biogeografía y evaluación de espacios, planificación regional, ciencias regionales y planificación regional, pedagogía técnica para el servicio de ayuda al desarrollo, tecnología en zonas tropicales, economía hídrica en zonas tropicales, ciencias agronómicas de las zonas tropicales y subtro-

picales, economía forestal en las zonas tropicales y subtropicales, veterinaria, ingeniería de la construcción, construcción en el Tercer Mundo, planificación y construcción en el Tercer Mundo, planificación de la infraestructura, matemática técnica, investigación y docencia en ingeniería química, química técnica y química física, hidrogeología e ingeniería geológica para zonas tropicales y subtropicales. Nivel de estudios: posgrado. Lugar: República Federal de Alemania. Duración: año académico 1989-1990. Fecha límite: 12 de septiembre.

- 9) Curso sobre sistemas de transmisión de telecomunicaciones. Lugar: Estados Unidos. Duración: del 7 al 18 de noviembre de 1988. Fecha límite: 26 de agosto.
- 10) Becas de la Universidad de Maryland y de la Institución Smithsonian. Lugar: Estados Unidos. Fecha límite: 30 de

nilla externa de sección escolar, el recibo de pago (original y copia) y su boleta. Sólo los días arriba señalados.

5. Personal del CELE lo registrará en la lista, y se le entregará copia del recibo de pago sellada (hoja amarilla) y firmada como comprobante de reinscripción
6. Realizados todos los pasos anteriores, el alumno quedará formalmente reinscrito.

Nota importante: No hay reinscripción a primer nivel. El alumno que haya obtenido el resultado de "NA" y "NP" en el primer nivel, deberá solicitar su inscripción en los días señalados en la convocatoria de inscripciones.

Por motivos académicos y por razón de cupo, ningún alumno podrá estar inscrito en 2 (DOS) idiomas simultáneamente en los niveles 1 y 2. Por la razón arriba señalada, ningún alumno podrá estar inscrito en 3 (TRES) o más idiomas, aun cuando se trate de niveles avanzados. **No se aceptan oyentes**

Inicio de clases: 7 de noviembre

agosto.

- 11) Becas de la Cámara Americana de Comercio en México. Lugar: Estados Unidos. Fecha límite: 13 de septiembre.
- 12) Curso de maestría del Instituto de Capacitación para Periodistas. Lugar: Budapest, Hungría. Duración: junio de 1989. Inscripciones: a la mayor brevedad.
- 13) Becas para estudios de licenciatura, posgrado, posdoctorado e investigación. Áreas de estudio: Bellas Artes, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias. Lugar: Japón. Inscripciones: a la mayor brevedad.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2º. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

* Informes en la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Homero 213, casi esquina Avenida Taine, Polanco.

Reinscripciones: francés, italiano, inglés y alemán.

Alumnos acreditados.

Fecha: 29 y 30 de septiembre.

Lugar: Presentarse en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, situado en Calzada del IMAN No. 7.

Horario:

Turno matutino: Para los cursos con horarios entre las 7:00 y las 14:00 h, acudir a reinscribirse de las 10:00 a las 13:00 h.

Turno vespertino: Para los cursos con horarios entre las 14:00 y las 22:00 h, acudir a reinscribirse de las 15:00 a las 17:00 h.

Nota: Los cursos de 14:00 a 15:00 y de 14:00 a 16:00 h, son vespertinos.

Pasos a seguir:

1. El alumno pagará su reinscripción en el Módulo de Pagaduría, Zona Comercial, costado sur de Rectoría, a partir del 14 de septiembre, costo:

\$1,000.00: inglés, italiano y alemán 4º, 5º y 6º.

\$2,000.00: francés y alemán 2º y 3º.

2. El alumno entregará su boleta de acreditado, en el (CUIECC).
3. El alumno entregará en la ventanilla que le corresponda, el recibo de pago (original y copia), y proporcionará su número de cuenta del CELE, que aparece en

su boleta.

4. Personal del CELE lo registrará en la lista, quien le entregará copia del pago sellada (hoja amarilla) y firmada como comprobante de reinscripción.
5. Realizados todos los pasos anteriores, el alumno quedará formalmente reinscrito.

Alumnos por examen de colocación y con resultado de "NA", "NP" y "D".

Fecha: 30 de septiembre.

Lugar: Presentarse en el Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos, situado en Calzada del IMAN No. 7, de las 12:00 a las 16:00 h.

NOTA: Se podrán inscribir o reinscribir según sea el caso **siempre y cuando haya lugar.**

NOTA: No hay reinscripción a primer nivel, el alumno que haya obtenido el resultado de "NA" y "NP" en el primer nivel, deberá solicitar su inscripción en los días señalados en la convocatoria de inscripciones.

Por motivos académicos y por razón de cupo, ningún alumno podrá estar inscrito en 2 (DOS) idiomas simultáneamente en los niveles 1 y 2. Por la razón arriba señalada, ningún alumno podrá estar inscrito en 3 (TRES) o más idiomas aun cuando se trate de niveles avanzados. **No se aceptan oyentes en ningún nivel.**

Inicio de clases: 7 de noviembre

Convocatoria para los profesores de reciente ingreso a la **Escuela Nacional Preparatoria Cursos de formación de profesores 1988**

De acuerdo al Programa Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Sistema de Desarrollo para el Personal Académico de la Escuela Nacional Preparatoria (SIDEPA), se convoca a los maestros de reciente ingreso a la misma que a la fecha no hayan cubierto el requisito para que se inscriban a los cursos de formación de profesores, que se realizarán conforme al siguiente calendario:

Fase I:

Introducción a la Escuela Na-

cional Preparatoria, del 22 al 26 de agosto.

Fase II:

Metodología de la ciencia aplicada a la enseñanza, del 29 de agosto al 9 de septiembre.

Fase III:

Didáctica de la especialidad, del 12 al 30 de septiembre.

Los cursos tendrán una duración de 90 horas.

Para el registro y mayor información, acudir a la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722 1er. piso, colonia Del Valle, de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 h, y de 18:00 a 20:00 h, del 15 al 19 de agosto de 1988.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Los miércoles política. La sociedad a través de los clásicos: Ferdinand Toennies, profesor Francisco Galván, 17 de agosto, 17:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Voces en el umbral, plática informal, señora Carmen Boulosa, 15 de agosto, 19:00 h.

El Hijo del Cuervo, Jardín Centenario, Coyoacán.

Instituto de Geofísica

Aceleración de partículas en regiones activas solares: Ponente: M en C Román Pérez Enríquez, 17 de agosto.

Influencia del suelo en los movimientos sísmicos fuertes: un problema interdisciplinario. Ponente: doctor Ricardo Dobry, profesor, 18 de agosto.

Contaminación de acuíferos por corrientes procedentes de curtidurías. Ponente: M en C María Aurora Armenta, 31 de agosto.

Las conferencias se llevarán a cabo a las 13:00 h, en el Auditorio "Ricardo Monge López" del Instituto de Geofísica, Edificio I, 3er. Nivel.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Coloquio de matemáticas aplicadas Jets interestelares, Jorge Cantó, Instituto de Astronomía, miércoles 17 de agosto, 18:00 h, salón 408 del edificio del IIMAS.

Informes al teléfono 550-55-85.

Instituto de Geología

Microfacies y análisis ambiental de la porción austral del anticlinal del Chilar, estado de Querétaro, M en C Víctor M. Dávila Alcocer, 18 de agosto, a las 12:00 h.

La conferencia tendrá lugar en el Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera, del instituto.

Facultad de Química

La Facultad de Química, a través del Departamento de Educación Continua, ofrece los siguientes cursos:

Diseño estadístico de experimentos, del 5 al 27 de septiembre, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero José Luis González M.

Preparación, control y manejo de oro, plata y algunas de sus aleaciones, del 5 al 9 de septiembre, de 9:00 a 14:00 h. Ponente: ingeniero **Randolfo R. Barreiro V.**

Fenómenos de transporte, del 12 al 30 de septiembre, de 8:00 a 15:00 h. Ponente: doctor Sergio Trejo.

talleres

Programa Universitario de Investigación en Salud

Taller de introducción a la metodología de investigación médica interdisciplinaria (TIMIMI), 6, 13 y 20 de septiembre, de 9:00 a 13:00 h.

Requisitos:

Ser profesionista dedicado al área de la salud.

Taller de introducción a la estadística médica (TIEM), 26, 28 y 30 de septiembre, de 9:00 a 13:00 h.

Requisitos:

- Ser profesionista dedicado al área de la salud.
- Haber cursado y aprobado el Taller de introducción a la metodología de investigación médica interdisciplinaria o presentar examen de conocimientos equivalentes.
- Entrevista personal con el coordinador del taller.

Inscripciones: en las oficinas del PUIS. El costo es de \$20,000.00 (Esta cuota incluye el material didáctico). El PUIS no otorga diploma o constancia.

Mayor información con el ESP Jaime S. García Romero, Programa Universitario de Investigación en Salud, 1er. piso del edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, teléfono 550-52-15, extensiones 4817 y 4802,

II Seminario intrauniversitario de intercambio académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa de la realización del **II Seminario intrauniversitario de intercambio académico**. Su propósito: profundizar en la información sobre los nuevos programas de docencia, investigación y difusión de la cultura de cada dependencia de nuestra máxima Casa de Estudios.

25 y 26 de agosto/ mañana y tarde, Auditorio "Mario de la Cueva", piso 14, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Mayores informes: 550-52-15, extensión 3277.

Apartado Postal 70-172, México, DF, 04510, Telex 1760155 CICME, Telefax: 550-09-04.

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección General de Extensión Académica

Iniciación a la fotografía, maestro Víctor Manuel Monroy de la Rosa, 17 de agosto, 17:00 a 20:00 h.

Cuento, maestro Raúl Renán González, 16 de agosto, 19:00 a 21:00 h.

Creación literaria, maestro Humberto Guzmán, 17 de agosto, 18:00 a 20:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

mesas redondas

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Un viaje por la patria ilustrada, el revés de la página efímera (ideología e historieta), Irene Herner, José Luis Aguilera, Olga Durán, Juan Manuel Aurrecochea, Sara Sefchovich, 17 de agosto, 19:00 h.

Museo Nacional de Culturas Populares, Hidalgo 289, Coyoacán.

Primer encuentro multidisciplinario del servicio social en la atención a la salud universitaria

La Dirección General de Servicio Social Integral, la Dirección General de Servicios Médicos y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, invitan a escuelas y facultades interesadas en los problemas de la salud estudiantil, a participar en el **Primer encuentro multidisciplinario de servicio social en la atención a la salud universitaria**, que se llevará a cabo del 24 al 26 de agosto, de las 10:00 a las 13:00 h, en el auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos.

Programa:

Agosto

Miércoles 24

- 10:00 h. Presentación del evento, Elías Rescala Baca.
- 10:10 h. Inauguración, licenciado Mario Ruiz Massieu.
- 10:20 h. **El servicio social multidisciplinario en la UNAM**, doctor Rafael Valdés González.
- 11:00 h. Audiovisual: **Historia del servicio social**.
- 11:15 h. **Perfil del egresado de las disciplinas del área de salud** (mesa foro).
- 12:15 h. Conclusiones.

Jueves 25

- 10:00 h. **Importancia del servicio social como alternativa en el desarrollo nacional** (conferencia magistral), doctor Alfredo Ramírez Valenzuela.
- 10:30 h. **Conceptualización del servicio social multi e interdisciplinario** (conferencia magistral), licenciada Irma Yolanda Perales Gámiz.
- 11:00 h. Audiovisual: **Motivación del servicio social**.
- 11:25 h. Mesas de trabajo, coordinadores y responsables de programas de servicio social y asistentes al evento.
- 12:25 h. Plenaria.

Viernes 26

- 10:00 h. **Principales problemas de salud en la población estudiantil universitaria** (conferencia magis-

tral), doctor Rogelio González Robledo.

- 10:30 h. **Alternativas y estrategias en programas multidisciplinarios de atención a la salud universitaria para pasantes en servicio social** (mesa foro).
- 11:30 h. Conclusiones.
- 11:50 h. Mesas de trabajo, coordinadores y responsables de programas de servicio social y asistentes al evento.
- 12:50 h. Plenaria.
- 13:00 h. **Clausura**.

Primer encuentro nacional de bachillerato universitario

Los días 29, 30 y 31 de agosto de 1988, se llevará a cabo el Primer Encuentro Nacional de Bachillerato Universitario, el cual tendrá lugar en el Auditorio "Efrén C. del Pozo", de la Unión de Universidades de América Latina y en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

El objetivo del Encuentro es propiciar la reflexión sobre planes y programas de estudio, localizar problemas comunes que permitan soluciones conjuntas, conocer planteamientos acerca de metodología y diseño curricular, intercambiar experiencias en relación a la formación y actualización de profesores de nivel medio superior.

En el evento participarán profesores de universidades del interior de la República y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los trabajos abordarán temas como:

- I. Planes y programas de estudio.
- II. Metodología de la enseñanza en el nivel medio superior.
- III. Formación y actualización de los profesores a nivel medio superior.

Este Encuentro nacional está organizado por la Dirección General de Intercambio Académico, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y las universidades autónomas de Guerrero, Hidalgo, Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, Sinaloa y Puebla.

Dirección General de Servicios Médicos

Semana de orientación sexual en la Facultad de Filosofía y Letras

Programa del 15 al 29 de agosto de 11:00 a 13:00 h.

Lunes 15.

Concepto de sexo y sexualidad. Comunicación en la pareja, doctor José Aguilar.

Martes 16.

Respuesta sexual humana. Disfunciones sexuales, doctor José Aguilar.

Miércoles 17

Embarazo no deseado, doctor Marco Lizaola. **Abuso y agresión sexual**, doctor Francisco Serrano.

El mercado de trabajo del comunicólogo

15 al 19 de agosto, Sala Fernando Benítez (FCPyS).

Organiza: Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

Coordina: Secretaría Académica de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación.

Lunes 15. **Comunicación Social del Estado**, licenciados: Javier Arévalo Zamudio, Felipe López Veneroni, Rubén González Jiménez y Gerardo Salcedo Romero. Moderador: doctor Gerardo Ojeda Castañeda.

Martes 16. **Publicidad y propaganda**, licenciados: Jesús Cuevas Sánchez Jaime Martínez Frasan e ingeniero Andrzej Rattinger. Moderadora: doctora Guillermina Baena Paz.

Miércoles 17. **Medios masivos de comunicación**, licenciados: Guillermo González Camarena, Marco Julio Linares, Carlos Castaño Asmitia, José Gutiérrez Vivó. Moderador: licenciado Raúl Cremoux.

Facultad de Química

El Departamento de Idiomas de la Facultad de Química informa que ya se encuentran a la venta los juegos completos de mensajes idiomáticos (español e inglés), en la caja de esta facultad, planta baja, edificio "B".

ENEP Aragón

Maestría en Enseñanza Superior

Inscripciones, reinscripciones, prerrequisitos

Convocatoria ciclo 89-I

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón hace del conocimiento a los interesados en la Maestría en Enseñanza Superior, la fecha para entrevistas y entrega de documentos para el proceso de selección a los cursos de prerrequisitos, ingreso y reingreso:

I. Aspirantes a prerrequisitos egresados de la UNAM.

Recepción de documentos: del 15 de agosto al 14 de octubre en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, edificio A-12, planta baja de la ENEP Aragón; avenida Rancho Seco, esquina con avenida Central, colonia Impulsora, San Juan de Aragón, Estado de México.

Presentar: original para confrontar y copias por duplicado de la siguiente documentación:

- A) Título profesional, o acta de examen profesional de licenciatura.
- B) Certificado de estudios que especifiquen las calificaciones.
- C) Currículum vitae actualizado.
- D) Acta de nacimiento.
- E) Constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- F) Constancia de comprensión de idioma extranjero (inglés o francés o alemán, o italiano), expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM.
- G) Dos fotografías tamaño infantil recientes.
- H) Carta de exposición de motivos para el ingreso a la maestría.

II. Aspirantes a prerrequisitos egresados de instituciones diferentes a la UNAM:

Los aspirantes egresados de instituciones que pertenecen al sistema educativo nacional (SEP ANUIES) de-

berán presentar ante la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias, planta baja), a partir de la fecha de esta convocatoria hasta el 30 de septiembre, el original para su confrontación y copias por duplicado de la siguiente documentación.

- A) Acta de nacimiento.
- B) Certificado de estudios de secundaria.
- C) Certificado de estudios de bachillerato.
- D) Título de licenciatura.
- E) Certificado de estudios de licenciatura.
- F) Currículum vitae actualizado.
- G) Constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- H) Constancia de comprensión de idioma extranjero (inglés, o francés, o alemán, o italiano), expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM.
- I) Dos fotografías tamaño infantil recientes.
- J) Carta de exposición de motivos para el ingreso a la maestría.

III. Aspirantes con estudios en el extranjero.

- A) Presentar los documentos que avalen los estudios realizados, mismos que deben estar legalizados por el Cónsul de México en el país en que se efectuaron tales estudios.
- B) Acudir ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (Circuito Cultural, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Ciudad Universitaria) para presentar los documentos que comprueben los antecedentes académicos requeridos para su ingreso, según el Reglamento General de Estudios de Posgrado. Una vez recibida la opinión de la DGIRE, acudir, a partir de la fecha de esta Convocatoria hasta el 14 de octubre, a la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, a presentar la

documentación que se señala en el apartado I.

IV. Entrevistas, inscripciones y reinscripciones:

- A) Entrevistas: del 15 de agosto al 14 de octubre, en la secretaría técnica de la Maestría en Enseñanza Superior (edificio A-12, planta baja de la ENEP Aragón).
- B) Inscripciones y reinscripciones del 24 al 28 de octubre.
- C) Inicio del semestre 89-I: el 31 de octubre de 1988.

Para mayores informes, llamar a los teléfonos: 796-04-88 ó 794-82-22, ambos a la extensión 177.

**Facultad de Química
División de Estudios de Posgrado**

Convocatoria

La Facultad de Química, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los profesionales de la química, áreas afines y a interesados en general, a participar en los estudios de maestría que ofrece en:

- Administración industrial
- Alimentos:
- Ingeniería de alimentos
- Química de alimentos
- Ciencias nucleares
- Gestión de tecnología
- Bioquímica
- Farmacia:
- Química farmacéutica
- Biofarmacia
- Control de medicamentos
- Físicoquímica
- Química analítica
- Química inorgánica: Cerámica
- Química orgánica
- Ingeniería química
- Ingeniería de procesos
- Ingeniería de proyectos
- Metalurgia

El registro de aspirantes para el semestre 89-I será del 12 al 23 de septiembre de 1988. El examen de selección tendrá lugar del 26 al 30 de septiembre.

Informes: Facultad de Química, División de Estudios de Posgrado, departamento de control escolar. Teléfonos: 548-82-10, 548-51-70 y 550-52-15, extensión 2267.

cine



Sala Julio Bracho

El señor de los anillos (EUA, 1978), dirección: Ralph Bakshi. Martes 16, 16:30 y 19:30 h, miércoles 17, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

El vampiro (México, 1957), dirección: Fernando Méndez. Martes 16, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Drácula (EUA, 1931), dirección: Tod Browning. Miércoles 17, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Cuando huye el día (Suecia, 1957), dirección: Ingmar Bergman. Lunes 15 y martes 16, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El rostro (Suecia, 1958), dirección: Ingmar Bergman. Miércoles 17, 6:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Ciclo: Pioneros del cine I. Thomas Alva Edison. Producción: 1893-1903. Lunes 15 y martes 16, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Programa Brighton (Inglaterra, 1908) (sin sonido ni intertítulos). Miércoles 17, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

ENEP Acatlán/Aragón

Zelig (EUA, 1983), dirección: Woody Allen. ENEP Acatlán, martes 16, 13:00 y 18:00 h. ENEP Aragón, miércoles 17, 13:00 y 17:00 h.

Archivo General de la Nación (Eduardo Molina y Lecumberri, Penitenciaría)

Topaz (EUA, 1969), dirección: Alfred Hitchcock, lunes 15, 17:00 h.

Auditorio Julián Carrillo (Adolfo Prieto No. 133, Del Valle)

Topaz (EUA, 1969), dirección: Alfred Hitchcock, Martes 16, 18:00 h.

Palacio de Minería (Tacuba, 5, Centro)

Topaz (EUA, 1969), dirección: Alfred Hitchcock, Miércoles 17, 20:00 h.

ENEP Aragón

Mural efímero y 2 de Octubre, México (1968-73), dirección: Raúl Kamffer y Oscar Menéndez, martes 16, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Iztacala

Tómalo como quieras (México, 1972), dirección: Carlos González Morantes, miércoles 17, 12:00 y 17:00 h.

Teatro Carlos Lazo

Pepito y la lámpara maravillosa. Con Javier López Chabelo. Martes 16, 12:00 h.

exposiciones



Facultad de Ingeniería

Muestra colectiva, con la participación de pintores, escultores y artistas gráficos. Inauguración: miércoles 17, 19:00 h. Galería de la facultad.

Casa Universitaria del Libro (Orizaba y Puebla, Roma)

El grabado japonés, colección de la Biblioteca Nacional. Horario: de 9:00 a 15:00 y de 17:30 a 20:00 h, lunes a viernes. Hasta el 31 de agosto.

Casa del Lago

Instantáneas de ausencia a Elina, grabados de Coral Revueltas. Galería Principal. Hasta el 13 de agosto.

Germán González Hidalgo, pinturas. Galería del Bosque. Hasta el 21 de agosto.

División de Estudios de Posgrado ENAP (Academia No. 22, Centro)

Otra vez el mar y las sirenas, pinturas de Ofelia Márquez Huitzil. Salas 1 y 2.

Esculturas, de José Manuel Martínez Torres. Sala 3.

Cotidiana soledad, pinturas de Jorge Maluna.

Museo Universitario del Chopo

Grabado monumental, de Luz María Quesada y Carolina Muciño.

Vargas/Yovanovich, fotografías, exposiciones individuales.

Las sirenas y otras figuraciones, muestra retrospectiva del diseñador Rafael López Castro. Hasta el 18 de septiembre.

Vibra el aire tal lengua de culebra, óleo sobre tela de Arnaldo Cohen. Visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Palacio de Minería

Eduardo Lozano Vistuer, producción 1988. Hasta el 21 de agosto.

ENEP Aragón

Entidades secretas, dibujos de Marcela Villalobos. Sala Diego Rivera.

teatro



Casa del Lago

Pascua, de August Strindber, dirección: Juan Segovia. Actuación de Silvia Derbez. Jueves a sábados, 19:30 h, domingos, 18:00 h. Teatro Rosario Castellanos. Estreno: jueves 18, 19:00 h.

Teatro Legaria (Calle Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba)

Circo, maroma y teatro, por Los Kaluriz. Miércoles a sábado, 19:00 h; domingo, 18:00 h.

Teatro del Pueblo (República de Venezuela No. 72, Centro)

¡Ay Cuauhtémoc no terajes!, de Héctor Ortega. Dirección: Héctor Ortega y Jesús Vargas. Jueves, 20:00 h; viernes a sábado, 17:00 y 19:30 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Fedra, autor y director: Héctor Mendoza; con la actuación de Ofelia Medina. Funciones: miércoles a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos 18:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

Querido Diego, te abraza Quiela, original de Elena Poniatowska. Dirección: Arturo Sastré. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

música



ENEP Aragón

Juan Carlos Laguna, guitarrista, lunes 15, 17:00 h. Auditorio A-1.

FES Cuautitlán

Grupo Senyaze, finalista del Festival estudiantil de nueva canción, 12:00 y 16:00 h.

Facultad de Química

Grupo Sofia, finalista del Festival estudiantil de nueva canción, 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la facultad.

ENEP Iztacala

Música clásica, martes 16, 17:00 h. Aula Magna.

A LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En relación con la situación que vive la Escuela y que condujo a que un grupo de alumnos tomara y mantenga cerrado el Edificio de Gobierno de la misma, se informa sobre las acciones recientemente tomadas por las autoridades de la UNAM y la Dirección del Plantel para la solución de dicha problemática.

LAS ACCIONES SON LAS SIGUIENTES:

1. Entrevista con el Procurador de Justicia del Distrito Federal, licenciado Renato Sales Gasque.

A esta entrevista asistió el Abogado General de la UNAM, el Director de la ENEP-Zaragoza y una Comisión de profesores, trabajadores y alumnos del Plantel.

En la entrevista se solicitó al señor Procurador su intervención para resolver el problema de inseguridad que vive la zona en que está enclavada la Escuela y que repercute en las tareas que se desarrollan en la misma.

El señor Procurador giró instrucciones inmediatas para que fuera atendida la petición de la Universidad y, en particular, de la ENEP-Zaragoza.

2. Entrevista del grupo universitario antes citado con el señor Director de la Policía Judicial del Distrito Federal, Jorge Obrador Capellini.

En esta entrevista se concertó una reunión con las autoridades competentes, tanto del DF como del Estado de México, para la atención del problema.

3. Entrevista del señor Abogado General, el señor Director de la Escuela, la Comisión de Seguridad del Plantel y representantes de profesores, alumnos y trabajadores, con las autoridades de: Policía Judicial del Distrito Federal, Secretaría de Protección y Vialidad, Policía Judicial del Estado de México y la Coordinación Interpolicial de la Procuraduría General de Justicia del DF.

En esta reunión se acordó la inmediata puesta en marcha de una serie de acciones tendientes a mejorar la seguridad tanto de la ENEP-Zaragoza como de las zonas circunvecinas a las instalaciones del Plantel.

Estas acciones de la UNAM y de la Dirección del Plantel, así como otras, de las que

se ha informado internamente a la comunidad de la ENEP-Zaragoza, demuestran la responsabilidad y el interés con que están atendándose los problemas.

Sin embargo, el grupo de alumnos que siguen apoderados del Edificio de Gobierno de la Escuela persisten en su negativa radical de dialogar con la Comisión nombrada para este propósito por la Dirección.

El conflicto está siendo atendido con decisión y firmeza.

La actitud de estos alumnos no ha sido congruente con la preocupación que aparentemente los motiva, ya que se han negado a participar en las comisiones que han realizado las acciones descritas.

Se han negado, además, a establecer el diálogo; cabe entonces preguntarse si la verdadera motivación de esos jóvenes es una auténtica preocupación por los problemas de la comunidad zaragozana o si, tras las acciones que han realizado, ocultan propósitos e intereses extra-universitarios.

El motivo de la toma del Edificio de Gobierno de la ENEP-Zaragoza está resuelto, y el programa permanente de atención al mismo está ya realizándose con la interacción universitaria y de las autoridades competentes.

No existe razón para impedir el funcionamiento normal de la ENEP-Zaragoza.

Una vez más, la Dirección del Plantel convoca a una comisión de los alumnos que persisten en seguir apoderados del Edificio de Gobierno para que se entrevisten con la Comisión que la propia Dirección ha establecido y se liberen las instalaciones tomadas, se establezca el diálogo y se instrumenten acciones concertadas para retornar al trabajo académico.

La Comisión de la Dirección de la ENEP-Zaragoza convoca a una Comisión de los alumnos a un diálogo, el lunes 15 de agosto, en la Sala de Juntas del Consejo Técnico, a las 13:00 horas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF, 12 de agosto de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Rodolfo Herrero Ricaño